Año LVIII — HABANA—Miércoles 15 de Diciembre de 1897. — Número 299

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DEL ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 14 de diciembre.

FRANCIA Y ESPAÑA

El Gobierno francés ha amenazado al separatista Doctor Betances con expulsarle del territorio de aquella República si continúa dirigiendo el Comité de propaganda filibustera organizado en París.

LO QUE OPINA *EL GLOBO*

El Globo, diario ministerial, aplaude la fusión de los partidos reformista y autonomista. Dice que esta quebrantrará en gran manera la incurrección.

EL MARQUES DE RABELL

Está siendo objeto de grandes elogios en los círculos políticos el patriotismo y desinterés del Marqués de Rabell.

CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-50.

EXTRANJEROS

Nueva York, 14 de diciembre.

ENTIERRO

Hoy se efectuó el entierro de la madre de Mr. Mac Kinley.

El Congreso, con dicho motivo, y en prueba de respeto y consideración al primer Magistrado de la República suspendió hoy sus sesiones.

COMPRA DE UN CRUCERO

Vuelve á decirse en Londres, que España está en negociaciones con la casa Armstrong para compar un crucero de cuatro mil trescientas toneladas, el cual fué construido para el Japón, pero que este imperio no le necesita hoy.

(De nuestra edición de la mañana.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, diciembre 15.

AMBLARD

El Sr. Amblard ha conferenciado en París con miembros importantes de la emigración cubana.

EL GOBIERNO RESPONSABLE

El Imparcial publica un artículo tratando de la importancia que habrá de tener el nombramiento del gobierno responsable de Cuba. De él, dice, depende el éxito.

Añade el mismo periódico que el empeño que muestran algunos de prescindir de los autonomistas que están retraídos, pudiera dificultar la concordia.

WEYLER Y CERRALBO

El general Weyler ha visitado al marqués de Cerralbo, delegado de D. Carlos en España.

EXTRANJEROS

Nueva York 15 de diciembre.

EL *STEIN*

Ha salido de Port-au-Prince el crucero de guerra alemán *Stein*.

EN HAYTI

Según despachos de Haytí, en la legación de Alemania se dió un baile á los marinos de la escuadra de esta última nacion, y en él se tocaron aires nacionales y se pronunciaron discursos patrióticos que excitaron altamente á los haytianos, por lo que al salir de la fiesta la oficialidad que se dirigía á bordo, fueron insultados los marinos.

LEY MARCIAL

En Rio Janeiro se ha proclamado indefinidamente la ley marcial.

EN ITALIA

Dicen de Roma que Rudini ha reformado ya el Gabinete italiano.

LLEGADA

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor *City of Washington*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 14 á las 5½ de la tarde.

Azúcares españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.78.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 3 á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 61½ djv., banqueros, á $4.82½.
Idem sobre París, 60 djv., banqueros, á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv., banqueros á 94½.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 119½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½ nominal.
Centrífugas en plaza, á 4.
Regular á buen refino, en plaza, á 3½.
Azúcar de miel, en plaza, á 3½.
El mercado, firme.

Vendidos 18,500 sacos centrífugas, 400 idem azúcar de miel, 2,600 toneladas de Iloilo y 2,800 idem de Filipinas.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.35, nominal.
Harina patent Minnesota, á $4.15.

Londres, Diciembre 14

Azúcar de remolacha, á 9¾.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10½.
Mascabado, fair á good refining 9/6.
Consolidados, á 112½ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por 100 español, á 60½, ex-interés.

París, Diciembre 14

Renta 3 por 100, á 103 francos 87½ cts. ex-interés.

BUEN EJEMPLO

La favorable impresión causada en la opinión europea por la política del gobierno liberal, se acentúa cada vez más, traduciéndose en hechos muy lisonjeros para nosotros, que deben estimarse como otros tantos éxitos de la situación actual.

El gobierno de la república francesa—dicénnos nuestros telegramas de anoche—ha hecho saber al conocido agitador separatista doctor Betances, presidente del comité de propaganda filibustera establecido en París, que si continúa conspirando contra España será expulsado del territorio francés.

No eran, como se ve, vanas palabras las felicitaciones y plácemes dirigidos á nuestro gobierno por el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, al decretarse la implantación del régimen autonómico en Cuba. Los gabinetes europeos, inclinados ya de suyo á simpatizar con España, no podían menos de acoger con agrado los nobilísimos esfuerzos realizados por nuestra patria para restablecer en Cuba, con el imperio de la justicia, la paz moral y material. Y como consecuencia de todo ello, las potencias amigas se aprestan á poner de su parte todos los medios para que triunfe definitivamente en Cuba la causa de la civilización, de la humanidad y del derecho, representada por nuestra valerosa nación.

Tan satisfactorio resultado debe agradecerse exclusivamente á la política de generosidad y reparación seguida por el gobierno del señor Sagasta. Tanto celo, tanta inteligencia y actividad como los actuales desplegarían, sin duda, los representantes diplomáticos del gobierno anterior; y sin embargo, al gestionar cerca de las cancillerías extranjeras no lograron obtener más que algunos benévolos consejos y algunas urgentes excitaciones á cambiar cuanto antes de sistema en la manera de gobernar y en la manera de combatir que se venía empleando en la grande Antilla. En cambio, no bien ha iniciado sus trabajos en tal sentido nuestro actual embajador en París, ha conseguido que se atiendan cumplidamente sus reclamaciones, cuyo inmediato resultado ha sido ese terminante y significativo requerimiento dirigido al doctor Betances y á sus secuaces.

De semejante actitud debemos todos congratularnos, por considerarla precursora de mejores días. Solo falta ahora que los Estados Unidos, tomando ejemplo en tan correctísimo proceder, aprendan cómo deben conducirse los gobiernos amigos.

LA EXPORTACION DE TABACO

Ya *La Unión Constitucional* no se atreve á seguir defendiendo por cuenta propia el mantenimiento del bando sobre el tabaco, pero pone sus columnas á la disposición de los partidarios de la prohibición de exportar la rama de Vuelta-Abajo y la Habana. Es una conducta que de seguro le agradecerán sus correligionarios de la provincia de Pinar del Rio, y que éstos estimarán como una justa correspondencia á su fidelidad.

El colaborador á quien *La Unión* concede hospitalidad para que se oponga á los intereses del país y defienda las pretensiones del contratista de la Tabacalera, intenta vanamente destruir los argumentos y negar los hechos que en su instancia á la primera autoridad de esta isla aduce el señor don Calixto López; porque no da las razones en virtud de las cuales se demuestre la falsedad de los unos y de los otros: lo único que dice es que son inexactos y con eso cree haberlo dicho todo.

Semejante método de polémica ha sido y es muy usado, pero sólo lo emplean aquellos que carecen de razón. Nosotros no hemos de seguir al órgano conservador por ese camino, sino que nos atendremos á los argumentos y á las estadísticas que se han publicado, mientras no se nos demuestre que son inexactos. Y créalo el colega, por mucha que sea la autoridad de su anónimo colaborador—y nosotros queremos suponer que es mucha—no conseguirá convencernos ni convencer á nadie, mientras por única prueba se limite á decir, porque sí, que son exagerados ó inexactos los hechos y las alegaciones que formulan los partidarios de la derogación del bando.

ACERTADISIMA MEDIDA.

Caluroso y harto merecido es el aplauso que la opinión tributará al ilustre General Blanco por su importantísimo y salvador decreto dictado en el día de ayer y que publicamos en nuestro número de la mañana de hoy.

Como se habrá visto, en esa resolución la Primera Autoridad autoriza la libre remisión de toda clase de efectos á las fincas que se encuentran en producción, especialmente las azucareras, y el establecimiento en los bateyes y en todos los centros de trabajos fortificados de tiendas en las mismas condiciones en que antes existieron, quedando derogadas todas las medidas de guerra que á ello se oponían, con especialidad los bandos de 4 de marzo de 1896 y 1 y 31 de enero del presente año.

El país, pues, entra en la vía de la reconstrucción de su riqueza agrícola al amparo y por fecunda iniciativa del poder público que, como regulador de la vida social en un país civilizado y constitucionalmente regido, no podía continuar por más tiempo sustraído á las leyes supremas del trabajo y de la actividad económica.

La expresa derogación de las disposiciones del general Weyler que, por espejismos de guerrero más ó menos capacitado y por profundo error de gobernante, entendía que aniquilando las fuentes de la riqueza territorial, y con ella las corrientes de la industria y el comercio, al punto habría de traernos la paz y ceñirse lauros marciales y políticos, viene á constituir, en la serie de fecundas y trascendentales rectificaciones emprendida por el actual gobierno de la Madre Patria, una nueva elocuentísima prueba de que el antiguo sistema, lleno de anacronismos y peligros, no podía subsistir por más tiempo sin que infiriera grave ofensa al derecho, lesión enorme á los grandes intereses del país y perjuicios irreparables al tesoro y á la soberanía de la Nación; sin alcanzar otros resultados que la exacerbación de los ánimos descontentos, nuevo pábulo arrojado con ciega insensatez al fuego de la rebeldía, y la censura de las naciones civilizadas que, asombradas de contemplar cómo llenábamos nuestro ministerio de Estado contemporáneo y liberal, nos confundían con los insurgentes, cuya ha sido y es la política de llevar la guerra antes á la propiedad y á la gente pacífica que al enemigo franco y armado.

Lleve á todos los ámbitos de Cuba el decreto del general Blanco la satisfacción y la consoladora esperanza que en nosotros ha producido.

La igualdad de derechos y el sufragio universal.

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 26 del pasado noviembre publica los Reales Decretos, refrendados por el señor Presidente del Consejo de Ministros, con fecha 25 del propio mes, estableciendo en las dos Antillas la identidad de derechos políticos con la Península y la ley electoral de 26 de junio de 1890, que consagra el sufragio universal.

En nuestro número de mañana empezaremos á insertar tan importantes disposiciones.

ESTADO SANITARIO

MES DE DICIEMBRE

La temperatura reinante en la última quincena de noviembre y en la primera de este mes ha sido poco fría, el termómetro ha señalado como mínimum 24° y como máximum hasta 29°. La atmósfera se ha sostenido bastante húmeda.

Las enfermedades reinantes son hoy los estados catarrales y la grippe en sus múltiples manifestaciones.

El *paludismo* sigue en las mismas condiciones del verano, y la enteritis causa no pocas víctimas, debido esto sin duda á la mala alimentación y á la depresión moral. En la población infantil se observan numerosos casos de *disentería catarral* ó grippal.

Las fiebres infecciosas, tifoidea y amarilla, si bien comienzan á dar menos casos, los que se presentan son graves y pertinaces.

Parece que hay algunos casos de viruelas, pero sumamente aislados; la vacunación de los niños que no fueron vacunados en la epidemia que acabamos de pasar, se impone, pues son los más expuestos á contraer la terrible enfermedad.

El *muermo*, como siempre....

M. DELFIN.

LA ZAFRA

En la noche del 11 se recibieron en Matanzas, por un tren de aquella Empresa del Ferrocarril, los frutos siguientes de la nueva zafra:

Del ingenio *Mercedes*	400	sacos
Del *Feliz*	200	"
Del *Flora*	400	"
Del *San Gonzalo* ó *Majagua*	500	"

Con estos suman ya 2.300, los sacos de azúcar recibidos en Matanzas de la zafra que comienza.

El 13 se recibieron también en la refinería de azúcar de Bea, las primeras mieles de esta zafra, consistentes en un tanque con quince bocoyes, del ingenio *Caney*.

En la colonia del ingenio central *Manuelita*, del señor Reguera, Cienfuegos, se solicitan trabajadores, á los que se abonarán veinte pesos en plata mensualmente.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL *OLIVETTE*

Procedente de Tampa y Cayo Hueso, fondeó en puerto esta mañana el vapor americano *Olivette*, conduciendo carga, correspondencia y 26 pasajeros.

EL *MIGUEL JOVER*

El vapor español *Miguel Jover*, entró en puerto esta mañana, procedente de Barcelona y escalas, trayendo carga general y 133 pasajeros.

EL *SOLEDAD*

Conduciendo ganado, llegó esta mañana á este puerto el vapor colombiano *Soledad* procedente de Cayo Hueso.

EL *COSME HERRERA*

Para Caibarién y escalas, salió ayer tarde el vapor *Cosme Herrera*, llevando carga, pasaje particular, 14 marineros y 79 jornaleros.

EL *GUSSIE*

Para Nueva Orleans, salió ayer tarde el vapor americano *Gussie*.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques:

150 sacos arroz semilla, 8 1/4 rs. arroba.
100 id. id. id., 8 1/2 rs. id.
110 id. castañas andaluzas, $5 quintal.

Almacén:

50 tabales bacalao, $6 3/8 quintal.
50 id. robalo, $6 1/4 id.
25 id. pescada, $6 id.
150 latas sardinas aceite, 1 1/2 rs. las 4/4.
150 id. id. tomate, 1 1/2 las 4/4.
50 sacos garbanzos chicos morunos, 9 1/4 rs. arroba.
200 cajas sidra cruz blanca, $3 caja.
200 id. id. guerrillero, $3 id.

AVISO A LOS SRES. BOTICARIOS.

Manteca de Cacao pura "Mestre y Martinica".. á 60 cts. libra
" " " marca Aguila ..... á 50 " "
Pastillas de goma de rosa y limón ..... á 23 " "
Azúcar Candi blanco, rosa y amarillo ..... á 27 " "

Precios netos y en oro. De venta: Ricla 46.—Habana.

8397 alt d3-14 a3-15

Sáenz de Calahorra

REPUTADO SASTRE

En esta antigua y acreditada sastrería, durante este invierno, se confeccionará toda clase de ropa de vestir á precios sumamente baratos.

Aguiar 61, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Teléfono 585,

c 1615 alt a13-17

Album Salón

REVISTA IBERO AMERICANA DE LITERATURA Y ARTE

Primera Ilustracion Española en colores.

Crónicas.—Actualidades.—Artículos literarios.—Poesías.—Modas.—Revistas de Salones.—Música.—Sport.

Colaboración de literatos, pintores, dibujantes y músicos más notables.

Preciosos figurines de moda y notables piezas de música para canto y piano.

Se reparte un número semanal á 35 cts. plata metálica.

Unico representante en toda la Isla de Cuba: Luis Artiaga.—Neptuno 8, Habana.

De muestra en todas las librerias.

PIDANSE PROSPECTOS.

1715 6 D

Para que llegue á conocimiento de todo el mundo

la peletería **EL PASEO** hace saber

Que continúa su mesa revuelta con mayor extensión. Se realizan porque hay que liquidar las grandes remesas de calzado recibido últimamente, que se dan á como quiera.

Zapatos de color para Señora á $1. Imperiales para Señora á $1½ y 2. Polonesas para idem á $1½ y 2. Alfonsinas de color y negras para niña á $1 y 1½. Botines y borceguíes para caballeros á $1½ y 2; todos de clases muy buenas.

Obispo esquina á Aguiar. Teléfono 513. HABANA.

1713 alt 4 D

Emulsión Creosotada de Rabell.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

1860 alt a-1 D

FUNCION PARA HOY 15.

A las ocho: Los Dineros del Sacristan. Tomando parte la Sra. Rosa Fuertes.

A las nueve: Aquí va á Haber Algo Gordo O la Casa de los Escándalos.

A las diez: CAMPANERO Y SACRISTAN Por la Sra. Rosa Fuertes

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION POR TANDAS

C 1661 15-1 D

PRECIOS POR CADA TANDA

	Oro	Bill.
Grillés 1º, 2º ó 3er. piso	$ 2 00	3 00
Palcos 1º y 2º piso	1 25	2 00
Luneta y entrada	0 50	0 80
Butaca con idem	0 50	0 80
Asiento de tertulia	0 15	0 20
Idem de paraiso	0 10	0 15
Entrada general	0 30	0 50
Idem tertulia ó paraiso	0 20	0 30

Salieron de New York en el vapor español, contratados por la Empresa de este teatro, la notable tiple de ópera Srita. ANITA LASALS y el eminente tenor don ANTONIO ARAMBURO.

PROGRAMA PARA HOY 15.

A las ocho: 1er. acto de Las Dos Princesas

A las nueve: 2do. acto de Las Dos Princesas

A las diez: 3er. acto de Las Dos Princesas

Salon Teatro Cervantes

COMPAÑIA DE ZARZUELA COMICO LIRICA DE D. ENRIQUE LLORET

TANDAS TANDAS

C 1708 4 D

PRECIOS POR CADA TANDA

	Oro.	Btes.
Palcos de 8 sillas sin entradas..	$ 2-00	$ 3-70
Lunetas con entradas	0-40	0-70
Butaca con idem	0-35	0-65
Delantera de grada con idem	0-35	0-65
Graderia	0-20	0 30
Entrada General	0-30	0-50

EN ENSAYO la bonita zarzuela ¡A la jota, jota!

¡EXTRAORDINARIA CORRIDA!

en la que hará su DEBUT en América, la muy notable y siempre aplaudida cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS. PRIMERA Y UNICA

en el mundo y de gran cartel en las plazas de toros de MADRID, SEVILLA, BARCELONA, VALENCIA, LISBOA, ZARAGOZA, CADIZ, CORDOBA, etc.

PLAZA DE TOROS DE REGLA

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO.

Domingo 19 de diciembre de 1897.

ÉXITO. — NOVEDAD. — ÉXITO.

Cuadrilla que dirijen las célebres y valientes matadoras

Lolita y Angelita,

que capearán, banderillearán y matarán á estoque

4 magníficos toretes españoles

de pura sangre navarra, comprados y elegidos de la plaza por esta Empresa.

Amenizará la corrida la banda SANTA CECILIA, que dirige el Sr. Raluy.

(Detalles por carteles)

C 1748 5a-14 1d-19

ENTRE PAGINAS.

EL BARBERO

A medida que el tiempo pasa suele irse desvaneciendo, casi á nuestra vista, la silueta de muchos tipos y personajes familiares y conocidos. Es frecuente que se vayan desvaneciendo, esfumando, cambiando completamente, como esas vistas disolventes de los panoramas ante la mirada curiosa y ávida del entretenido espectador.

Ya del travieso protagonista de tantas picantes leyendas y riesgosas aventuras, cuyo nombre inmortalizaron en el presente siglo un satírico español de pluma intencionadísima y correcta y dos fecundos compositores, genios de la música, poco, muy poco queda: quizá su locuacidad notoria, la tradicional bandurria de las nocturnas serenatas bajo las tupidas celosías ornadas de tiestos de rosas, jazmines y claveles que riega y poda alguna hermosa pupila malhumorada con su tutor y sobrado bien quista con audaz y trasnochador doncel; aquella bacía, por la cual trabó el valeroso hidalgo de la Mancha, tomándola por yelmo de Mambrino, tan reñida pelea; el espumajoso jabón y la imprescindible navaja.

Relevados le están los oficios de sangrador y sacamuelas; no toma parte en intriguillas ni cábalas con trotaconventos ni taimadas dueñas; ni se pasa horas enteras ante el magnífico espejo de luna veneciana que orna nobiliaria estufa de rico aposento entibiado por su calor recorriéndole las canas y costurones del rostro, lleno de cosméticos, arrebol y polvos, á conquistador y linajudo palaciego.

Alegre, veíasele antaño, recorrer las calles de los pueblos armado de su bacía, con largo y grueso bastón que entrelazaban cintas rojas, blancas y azules, para cumplir las órdenes de los Galenos más ilustres y aventajados, entre los cuales era remedio eficacísimo la atroz sangría, prodigada sin distinción á cloróticos, anémicos y nerviosos; vigorosa panacea que se encargaba de aplicar el Figaro abriendo sendos piquetes con decisión y maestría en las venas de los ya más que desfallecidos pacientes. Aquellos Galenos informados por silogismo escolástico que prevalecía en todos los órdenes del discurrir lo aplicaban con toda inflexibilidad científica. "La enfermedad está en la sangre; luego, aminorada ó extinguida la sangre se extingue y aminora la enfermedad." Si algún ergotizante les hubiera objetado "pero, se extingue también la vida," como ésta, aunque estuviera en la sangre, no entraba por término en el silogismo, no podía reducirlos á practicar lo contrario. "La sangre es la vida; enriqueciendo la sangre, se enriquece la vida." Niego la mayor, decían á todo aquellos magníficos doctores y sutilísimos dialécticos. En tanto la humanidad seguía sufriendo copiosamente las sangrías que se ocupaban de ejecutar con toda honra y provecho y sin igual travesura el barbero.

El procedimiento hubo de variar más tarde. Por no recordarnos qué región bastó meter la pierna desnuda en charcas, lodazales y rías, para sacarla al punto cubierta hasta la pantorrilla, y si era rolliza y de moza con apetito excusable ni más ni menos que de abundante bello, de voraces annélidos, los cuales sólo soltaban su presa, en fuerza de restregones de agua de jabón. Luego se les pasaba á grandes cajas de madera llenas de amarillento y blando barro, cruzaban el Atlántico, las aduanas respectivas y eran repartidos por las barberías, donde, zambullidos en grandes pomos de cristal de agua limpia y transparente, se les veía nadar torpe y desgarbadamente, hasta que el médico dispusiera fueran á cumplir su misión voraz colgándose de la floja piel de algún enfermo. A esto quedó reducida poco después la misión del legendario Fígaro, á sacar la sangre, no ya de un modo directo por medio de la aterradora sangría, sino indirectamente por medio de la repugnante sanguijuela, que á su vez fué sustituída por otra artificial: la ventosa zanjada y corrida.

El tiempo, ese variador constante de los sucesos humanos, ha quitado á Fígaro la chaquetilla corta, el rizado corbatín, la ancha y lujosa faja de seda purpúrea que llevaba atada á la cintura, las redecillas del cabello, los alamares motas, y le ha dejado en chaleco desabrochado, sin cuello y sin corbata; le ha despojado de sus elegantes zapatos de hebilla de plata y le ha permitido calzar pantuflas; le ha quitado la media larga con que cubría su pantorrilla abultada siempre por su desarrollo natural ó artificial y le ha bajado honestamente el calzón hasta los calcañales; así es como en la actualidad se le vé acudiendo con diligencia y solicitud de un lado para otro dentro de su establecimiento, visitado por fieles y muy adictos parroquianos.

Las barberías de nuestra ciudad tienen un aspecto peculiarísimo. Por tácita convención ó tradicional costumbre en el modo de pintorrearlas, por su parte exterior, se les conoce á distancia por más que no lo indique letrero alguno. Una columna de portal con el fuste pintado de anillos anaranjados, rojizos y verdes; unas jambas y dintel de puertas ornados de ángulos de los mismos colores ó simplemente, y es más gráfico, una torneada barra de madera, abonada representante del simbólico y antiguo bastón, que ostenta anchas espirales azules, blancas y rojas, parodia de los brillantes cintajos de raso y terciopelo, son inequívocas señales de que aquel lugar lo ocupa una barbería. Por su parte interior no son menos curiosas. Si la Habana, que no lo quiera Dios, con el trascurso de los siglos que irán en ella depositando su lluvia de polvo, quedase sepultada como Babilonia y Ninive bajo capas profundas de tierra, ó como Herculano y Pompeya bajo sorda y áspera alfombra de piedra pomez y ceniza, los arqueólogos que escarbasen en sus ruinas habrían de fijar atención especial en las barberías. Probablemente las describirían diciendo que eran unos salones poco vastos pero bastante elegantes, cuyas puertas, provistas de ligeras mamparillas de vidrios con paisajes transparentes ó sencillas persianas blanqueadas, estaban á la misma altura que el piso de la calle, al cual daban paso franco. Y no dejará de ser entonces muy poético porque con la edad desaparecen las tarifas y precios y es cuestión que se olvida, por lo secundario, averiguar lo que costaría á los pobres ciudadanos arreglar las barbas.

Opinen en lo porvenir los arqueólogos como mejor les plazca, en lo presente, son estos salones de piso de mármol, lujosamente empapelados, llenos de prolongados espejes, arañas de cristal, de tocadores, de perfumes, polvos, jabones, grasas, esencias, peines, escobillas duras y suaves, oloroso aceite, potes de pomada; á la verdad que en su aspecto coquetón y sus olores de esencia y agua jabonosa fluctúan entre lo grato y desagradable. A ellos acuden los visitadores y algunos lo son de hasta tres veces por día, llevando el resuelto propósito de hermosearse el rostro, lo cual unas veces no es faena fácil ni corta, y otras imposible por hallarse de por medio las tiranías de la naturaleza, no obstante toda la poderosa voluntad del paciente y la habilidad minuciosa y decidida del señor artista en pelos. Nos convencerá una ligera ojeada en torno del concurrido salón. Allá se está aquel caballero poniéndose las orejas como tomates á fuerza de rozarselas con la felpa; á su lado se solaza, como árabe en sagrada ablución aquel otro que recibe el fino y fresco chorrillo que brota de dos surtidores de cabeza de víbora que sostienen en su boca un par de mascarones niquelados que pretenden ser sin lograrlo, rostros de sátiros ó bacantes griegas; acullá está uno sentado en silla giratoria frente á otra que aspira á ser luna veneciana, en cuyo abiselado y limpio óvalo no se vé porque mantiene los ojos cerrados á fin de evitar los ardores que en ellos produciría el contacto de la espuma de jabón que le abultan dos veces el volúmen de la cabeza y hacen recordar, respetando la distancia, un ángel de Murillo que asoma entre blancas nubes; otro, se mantiene resignado sobre un par de hermosas aljofainas buscando equilibrio á su cráneo sufridor de los más desordenados empujes y restregones; de esta parte, se halla otro, vestido con una especie de blanco sayal tolerando con sin igual mansedumbre el ruido de aquella infatigable tijera que le repica en el oido cinco ó seis veces antes de dar un solo corte en el cabello ó aquel infernal mordente de la maquinilla americana que sube cruel, á contrapelo, produciendo el frío y la irritación de toda la red de nervios; de esa otra parte se vé aquel otro, gozoso, placentero, sentado en alto sillón con las piernas muy estiradas en un banquillo, muy alto también, leyendo tranquilamente los periódicos cómicos de Madrid, París, Londres y Nueva York, mientras le embadarnan de blanco el rostro con brocha gruesa y suave; más allá, aguanta un mozalbete con ejemplar firmeza, que le desuellen los carrillos para pregonar luego en son victorioso ó hacerse el mismo la ilusión de que tendría muy barbudo el rostro si dejase pasar un solo día sin mantener á raya, con la navaja, los abundantes y prolíficos cañones.

Los más activos son los transeuntes; los abonados tienen más calma y menos prisa; se pasan la mañana sin levita y leyendo los periódicos ó charlando hasta fatigarse. Por que en la barbería todo se cuenta, todo se sabe, todo se discute y habla; de política, administración, higiene, policía, artes, ciencias; de gobernantes y de tenores, conferencias y sermones; repúblicas y monarquías, diplomacia y economía doméstica, libros y pistolas, de confraternidad universal por medio del abrazo apretado y cordial y de la nivelación de todo lo culminante á los estruendos de la dinamita, todo suena allí, todo sale á relucir rápida y precipitadamente, con variedad de Kaleidoscopio; y lo más particular del caso es que por acaloradas que sean las disputas todo el mundo sale satisfecho y complacido, convencido de haber dicho grandes y profundas verdades. La agudeza corriente y tradicional del figaro le permite sostener con igual discreción y tino una conversación con el párroco que le cuenta sus diferencias con jueces, canónigos y prelados que con el coronel mal humorado por las rudezas de la milicia, caprichos del general ó la invulnerabilidad de su habilitado.

Como á las cuatro ó las cinco, hora en que se cierran las operaciones mercantiles, concluye el despacho de anuncios judiciales y se cierran las oficinas, se nota más actividad en los conocidos salones; es decir, que corre más la navaja, asienta más el cepillo y los pomos de *Oriza huile* y los envases de *Fleur de Riz, Oppoponax, Kananga;* las botellas de *eau de Cologne*, florida de *Murray y Lamman*, quina *superfine de Regnau* los potes de *Legrand, Lubin, Deltrez*, sufran agitaciones y embestidas, á las cuales son multiplicadas invariablemente en las vísperas de los onomásticos, de las Mercedes, Dolores, Conchas, Juanas, Cármenes, los domingos por la mañana y todos los días, á las siete, en las temporadas líricas ó dramáticas. En esos días y en esas horas acuden á granel los parroquianos á la barbería. Los que á ella se dirigen van molestos; la barba les causa escozor, el pelo les sofoca, como si de una colmena les hubiera caído un chorrillo de miel pegajosa, espesa, incómoda: mientras están en el salón, para remedio de este mal, poco les importa recibir tal cual pellizco de la tijera, tal cual cortada de la navaja, tal cual raspón, con aquel peinecillo de marfil de dientes agudos y apretados, que rueda por el cráneo produciendo sensación análoga á la del rollado de púas metálicas de una caja musical; ó tal cual desolladura con aquella boca de viborilla de acero que forma la máquina americana de cortar el pelo; luego salen contentos, satisfechos, presentuosos, llenas las cejas y el pabellón de la oreja de fresco y oloroso polvo y puntitas de pelo, los bigotes lustrosos, puntiagudos, casi con el vigor de la juventud y en cada puntita de cabello lucen, como el rocío en haces de talles finos, una esferilla de vidrio, una gotita de agua mezclada con esencia de exóticas plantas de la Arabia ó del Japón.

Después de concluídas sus complicadas faenas da el barbero tres ó cuatro pasadas por el afilador á sus navajas, pasa las cerdas de las escobillas por entre los dientes de las cotaduras de peines, pone en reposo en una cesta las tijeras de todos tamaños, enfila ordenadamente los pomos y moteras de distintas formas, toma un tablero de damas, lo coloca en sus rodillas y las de un compañero y entretiene las horas muertas de su labor rodando las rodajillas blancas y negras sin afanarse ya por otra cosa que por *comer, soplar y entrar en dama.* Y como haya nacido en las orillas del Betis, a ley del atavismo no le consiente entregarse al sueño sin dar siquiera cuatro rasgones con sordina á la tradicional bandurria y arrancar del pecho un par de coplas á media voz porque le ahogan; ni deja tampoco que concluya el año sin colgar una guitarra ornada con lazos y citajos y desprovista de cuerdas bajo el quinqué, para que los parroquianos depositen su aguinaldo echando algunas monedas por el hueco de la capaz é improvisada alcancía.

El tipo del figaro, habrá de presentar, necesariamente peculiaridades loca es; pero es universal. En todas partes, en todas épocas ha mantenido enarbolada su tijera sobre la cabeza de la humanidad y la navaja dirigida á su cuello. Oradores, poetas, músicos, reyes pontifices, catequistas, exorcistas, acólitos y generales; hombres célebres ídolos de las generaciones contemporáneas, que han tenido el singular privilegio de que despues de muertos sean vendidos mejor que quilates de diamantes, sus sombreros, sus capas, sus carpetas, sus plumas, sus tinteros, sus cubiertos, calzadores y mondadientes; sus marmitas de cocina y sus ollas de campaña, entre fieles y pertinaces admiradores que se los disputan como los fanáticos el sudario del mártir; todos han pasado alguna vez bajo las afiladas tijeras del figaro que, sin preocuparse de las luminosas ideas que irradiaban de aquellos cerebros, de las inspiraciones que caldeaban aquellas mentes, ha cortado sendos puñados de pelo, sin guardarlos por cierto, ignorantes ó despreocupados por aquel tesoro que arrojaban barriéndolo vulgarmente de su tienda. Aquellos crespos rubios de Byron y Lamartine, aquellos rebeldes de Becquer y de Espronceda, acariciados por la incitadora mirada de tantos bellos ojos soñadores, ¡cuánto no hubieran valido al gremio barberil espoleado por los deseos de más de una lectora romántica ó platónica ó por las repletas talegas de algún intrépido empresario americano!

RAMÓN MEZA.

LA CANCION DEL GUIZON(1)

Van los guizones por las mañanas,
cuando el sol vierte su primer luz,
la vara en hombros, las manos altas,
cual otros Cristos andando en cruz.
Y mientras todos, en feliz sueño,
nos olvidamos del que así va,
van los guizones por los caminos,
de vez en cuando diciendo—¡*Aidá*!

—

No llevan éstos, libres y honrados,
como en Castilla, como en León,
como en Navarra, como en Sevilla,
como en el resto de la nación,
navaja oculta, ni arma escondida
que al odio sirve y en guardia está;
van descuidados, cantan zortzicos,
de cuando en cuando dicen—¡*Aidá*!

—

Allá en sus pobres, santos hogares,
quedó la esposa junto al fogón;
allá en los altos del caserío
rezan los niños á la oración.
El hombre, en tanto, desde la aurora
hasta que el día cayendo va,
pensando en ellos, va caminando,
de vez en cuando diciendo—¡*Aidá*!

—

Nada perturba su alma tranquila,
él lo ve todo de igual matiz;
volver á casa y hallarla en calma,
dormir el sueño del que es feliz.
Vendrá el domingo; después de misa
entre los suyos descansará,
y en cuanto el alba los campos dore,
saldrá de nuevo diciendo—¡*Aidá*!

—

Por los caminos y las veredas
va recogiendo, según las ve,
las margaritas y las mimosas,
todas las flores que Dios le dó.
Y hará su ramo, y á su *pocholo*
fresco y fragante lo llevará...
Ya tiene miedo de llegar tarde
y ya con prisa repite—¡*Aidá*!

—

Todo su mundo, toda la tierra,
es el recinto que ve el *guizón*,
bajo los altos montes azules
que son los guardas de su región.
De lo que pasa del otro lado
nada le importa, nada le da.
El es dichoso, porque es humilde,
ruedan los mundos, y él dice—¡*Aidá*!

—

¡Oh, qué respeto me inspira al verlo,
cuando recuerdo tanto país,
tantos afanes, tantas mentiras,
Berlín y Londres, Viena y París!
Luchas, pasiones, vicios, placeres,
mundo que en lucha perpetua está...
Y en tanto él siempre, paso tras paso,
dice á su yunta su eterno—¡*Aidá*!

—

Cuando se muera, su postrer sueño
será que al cielo llegar se ve,
y con la vara llama á la puerta
pidiendo entrada, con santa fe.
Y de los cielos las puertas anchas
paso al abrirse feliz verá;
la voz celeste dirá:—¡Bien vengas!
Y entrará en calma, diciendo—¡*Aidá*!

EUSEBIO BLASCO.

La naturaleza produce alguna vez un tonto, pero un mequetrefe es siempre obra de sí mismo.

ADDISON.

(1) Nombre vascongado de los trabajadores y hombres del pueblo. Guizón en la lengua del país significa *hombre*. Pronúnciese *guisón*.

CORREO NACIONAL.

Del 22 de noviembre.

EUROPA Y AMERICA.

Viena, 21 (9.10 noche.)

UN DISCURSO DE GOLUCHOWSKI.

El ministro de Negocios extranjeros, conde de Goluchowski, ha pronunciado hoy un importante discurso ante la delegación del Parlamento húngaro sobre política exterior.

El ministro ha declarado que ha llegado para Europa un momento en el cual es preciso prestar solícita atención á los problemas que han de resolverse para desenvolver la prosperidad material: ésta se halla amenazada de un terrible combate á consecuencia de la competencia comercial que han entablado los Estados Unidos de América.

Para contrarrestar esa competencia, á juicio del conde Goluchowski, deben coligarse todas las naciones europeas, defendiendo enérgicamente sus intereses vitales.

—

Están acordados los nombramientos del señor Ramírez de Villaurrutia para ministro de España en Bruselas, y del marqués de Bendaña para ministro de España en Méjico.

Del 23 de noviembre.

Nota oficiosa.

El consejo empezó á las cinco de la tarde, estando presente todos los ministros.

NO HAY TAL PARTIDA.

Al llegar el ministro de la Guerra á la Presidencia del Consejo, sus compañeros de gobierno le preguntaron si tenía noticia del rumor, ya muy extendido á aquella hora, de haber aparecido una partida carlista en la provincia de Teruel y que fuerzas del ejército habían salido en persecución de ella.

El general Correa contestó que no tenía la menor noticia de la existencia de tal partida, y lo mismo dijo el ministro de la Gobernación.

Se preguntó por teléfono á este departamento, y no existía en él despacho alguno en que se diera noticia del suceso.

Por último, pidióse conferencia telegráfica con el gobernador de Teruel, y éste desmintió en absoluto el rumor propalado.

Informó el ministro de la Guerra á sus compañeros que, siendo capitán general de Aragón, dispuso que fueran de guarnición á Teruel 150 hombres, y que al ser ahora ministro, con objeto de afirmar más sus previsiones, ha hecho que dicha guarnición se aumente en otros 100 ó 150 hombres; de suerte que á estas horas debe contar ya aquella capital con medio batallón, para el caso de cualquier intentona que se realizara en la citada provincia.

LA CONSTITUCIÓN AUTONÓMICA

Este proyecto de decreto fué el asunto más importante y que ocupó casi todo el tiempo que los ministros estuvieron reunidos.

De él se trató en conjunto y en detalle. En la totalidad fué aprobado, porque envuelve el compromiso de llevar á las Antillas una amplia autonomía; en el detalle hubo algún cambio de palabras, y hasta se alteró el orden de varios artículos.

Los tres decretos en que se hallan encerradas todas las reformas tienen tal amplitud, que constituyen una de las obras más extraordinarias que se han llevado á cabo en estos últimos tiempos.

El Sr. Moret comenzó por dar al Consejo una síntesis de toda la constitución, hecha con gran claridad y expuesta con notable acierto á juicio de sus compañeros.

El ministro de Ultramar llevaba los decretos en cuartillas, y faltaba de ellos una parte del articulado.

Hoy comenzarán á ponerse en limpio y á ordenarlos para su publicación, que ha de producir—según los ministros—verdadero efecto por los puntos que abraza, la lealtad que los ha dictado y el amplio espíritu democrático que ha presidido á su confección.

Después de dar una idea de toda la reforma, el Sr. Moret pasó á los detalles.

Enumeran los decretos las facultades del gobernador general; las atribuciones de la Cámara y del Consejo de administración; establecen las reglas á que debe sujetarse la cuestión de la deuda, y en fin, deja completamente deslindados los campos en que se han de mover las entidades locales y las metropolitanas.

No está resuelto aún el día que la *Gaceta* publicará los decretos, pero es seguro que pasado mañana deberán estar en condiciones de poderse trasmitir por el cable.

El proyecto de constitución autonómica tiene gran enlace en todo su desenvolvimiento y en lo fundamental se llevan á la práctica las reformas de orden político y administrativo anunciadas desde la venida al poder del partido liberal.

Había dejado el Sr. Moret para el final la parte relativa á la reforma arancelaria, y al llegar á este punto manifestó, que habiéndole visitado ayer los comisionados catalanes, consideraba un deber que fuesen oídos por el presidente del Consejo y los demás ministros á quienes pensaban visitar, antes de entrar en el exámen de un proyecto de la importancia del que iba á ser objeto del acuerdo del Consejo. Como además eran ya las ocho y media de la noche, creía el ministro de Ultramar oportuno que se aplazase hasta hoy el conocimiento detallado de asunto tan importante.

Entonces el presidente manifestó que era de la misma opinión y que pensaba recibir á los comisionados de Cataluña hoy á las diez de la mañana en su casa.

También otros ministros tienen citada á la comisión para antes del Consejo que se celebrará á las cinco en la Presidencia.

La autonomía arancelaria de Cuba

El fomento de la producción nacional

EN EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

Ayer tarde, á las tres, fué recibida por el señor Moret en el ministerio de Ultramar la comisión de Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, que ha venido á Madrid á gestionar contra la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

Acompañaban á la comisión los señores Nicolau, marqués de Mont Roig, Rossells, Salas, Bustillo, y en representación de la Liga Vizcaína el señor Goitia.

El señor Sert, en nombre de la comisión, manifestó que el objeto de la visita era saber si el gobierno pensaba conceder á Cuba la autonomía arancelaria, ó si se podría aplazar este asunto.

El señor Moret contestó en los términos siguientes:

"Lo primero que tengo que hacer es rechazar toda idea de aplazamiento, ya que algunos de ustedes lo reclama, hasta que las Cortes se reunan: toda la misión de este gobierno podría considerarse fracasada desde el momento en que admitiera para la gravísima cuestión que hoy trata de resolver prórrogas ó aplazamientos. Tan persuadido estoy de ello, que antes de ceder en ese punto abandonaría la cartera. Precisamente ustedes saben que no la he solicitado: que hube de aceptarla porque otros no la querían; pero que una vez aceptada y con ella la responsabilidad correspondiente, yo tengo el deber de decir las cosas como las entiendo y mantener mis compromisos como los contraje. No defiendo mi posición ministerial, pero debo sinceridad á mi país, y si el país ó los que lo dirigen entienden que no puedo realizar lo que yo pretendo, la solución es muy sencilla para mí: dejar que otros hagan lo que yo no podría hacer.

La cuestión arancelaria, que ha motivado la venida de ustedes, y esta entrevista con que me honran, va á plantearse en Consejo de ministros; el presidente y mis compañeros de gabinete juzgarán la cuestión; por consiguiente, á todos ellos, y no á mí, es á quienes deben dirigirse.

Hablo con esta franqueza, porque no quiero que mañana pueda decirse que por causa mía han dejado ustedes de utilizar todos los medios á su alcance para la defensa de su causa.

Muy graves son los intereses que hoy se manifiestan unos enfrente de otros; pero por encima de todos está, á mi juicio, el interés de la paz. Cada uno puede juzgar de la paz según sus propias ideas; yo tengo mi juicio formado y definido. Pero, prescindiendo por un momento de este punto de vista, quedaría una cuestión cuya solución varía según los términos en que piensa plantearse; ¿qué entienden ustedes por autonomía arancelaria?"

Al decir esto el señor Moret, uno de los representantes, el señor Sert, según parece, dijo que habían oído que esa autonomía era la facultad que se concede á las Cámaras insulares para fijar derechos fiscales y diferenciales, sin limitación ni intervención de las Cortes.

El señor Moret siguió diciendo:

"Pudiera ser esa una definición, acaso la peor para los intereses que ustedes defienden. No lo discuto; lo único que hago es recordar, y permítaseme la inmodestia, cuando pronuncié mi discurso de Zaragoza, por encargo del jefe del partido liberal, tuve buen cuidado de definir la autonomía tal como yo la entiendo.

Otra cosa no puedo decir; sabido es que en los conceptos de autonomía y descentralización cabe el más y el menos, teniendo estas palabras diverso sentido según los términos que se comparan; pero de todas maneras al gobierno toca decidir los límites y la extensión de la autonomía que va á concederse á las Antillas, y yo no puedo prejuzgar ni adelantar una sola idea respecto á puntos que están todavía sometidos á la resolución del gobierno. Lo que sí puedo hacer para proceder con ustedes de una manera perfectamente leal, es aconsejarles que que se pongan en lo peor, que admitan, aunque solo como hipótesis puedo admitirla yo, la definición que acaba de dar uno de ustedes, y que procedan en su consecuencia.

Esto es lo que á ustedes incumbe y las reclamaciones de ustedes serán oídas por el jefe del gobierno y por los ministros que en su vista resolverán lo que proceda.

No se me oculta el inconveniente de que en esto se legisle por decretos; pero yo no soy responsable de esto ni puedo evitarlo: así han venido las cosas y hay que aceptarlas como son.

No puedo ir más allá ni puedo ser más explícito tratándose de una resolución que á todo el Consejo de ministros compete.

Al decir á ustedes que se pongan en lo peor respecto del concepto de la autonomía arancelaria, procedo como debe proceder un hombre honrado que mantiene sus ideas, sin impedir que los demás ejerciten todos los medios de acción en defensa de sus intereses.

No olviden ustedes que por mi posición en el ministerio soy el defensor de los intereses coloniales: en cambio, á mis compañeros de ministerio toca defender los intereses peninsulares; á ellos es, por consiguiente, á quienes ustedes tienen que dirigirse.

Ya conocen ustedes mi actitud en el punto que estamos tratando. No puedo ni debo emplear atenuaciones; no las emplearía en ningún caso, pero mucho menos en estos momentos, considerando lo que puede suceder en Barcelona y la posibilidad de que las manifestaciónes que yo hiciera se aprovecharan para ciertos actos. Ustedes saben que tengo fama de conciliador, pero no quiero que pueda decirse nunca que ante ciertos actos á ciertas actitudes de amenaza he cedido ni una línea."

El señor Sert contestó al señor Moret que ya esta mañana habían telefoneado á Bar-

NONELL HERMANOS

ponen en conocimiento de sus numerosos clientes

QUE YA TIENEN A LA VENTA

LOS BILLETES DEL

Gran Sorteo de Navidad

San Rafael 1½, entre Industria y Amistad.

c 1634 alt 1223 N

FOLLETIN 23

EL MARQUÉS DE SURVILLE.

HISTORIA

DEL PRIMER IMPERIO EN FRANCIA.

(CONTINUA)

—Aún hago más, señora, cuento demasiado con vuestra bondad, y si es menester con vuestro conocimiento acerca de vuestros deberes, para estar seguro de que aceptareis los cargos del empleo que yo pediré formalmente al emperador en vuestro nombre.

Mme. de Braccino miró á su marido con admiración, y le dijo:

—Señor, ese modo de insistir parece algo caprichoso, y vos teneis demasiada prudencia para persistir....

—Señora — dijo friamente el duque.—Tengo el honor de deciros que aceptareis.

—¡Pero, señor!....

—Señora, tengo el honor de repetiros que aceptareis.....

—¡Pero, señor!....

—Pero, señora, yo lo mando.

—¡Vos lo mandais, señor!.... ¿y con qué derecho?.... ¿y cuál será el poder que me obligue á obedecer?

—Mi voluntad, señora.

—¡Vuestra voluntad?.... ¡señor, la ambición os hace insensato.

—No tanto como creis.... y para probaros que estoy en mi juicio, escuchad con atención lo que voy á deciros.... Hace tres años que estamos casados..... y gracias á mí los inmensos bienes de vuestra casa os han sido devueltos.... gracias á mí, vuestros parientes han salido de su destierro.... Esto es poco.... no es nada, yo lo conozco bien.. Vos sois descendiente de la antigua nobleza, y yo soy Jerónimo Morisson; hijo de mis obras. El emperador, que por su sistema de fusión, ha querido rehacer el imperio según el antiguo régimen, por medio de algunos matrimonios como el nuestro; debiendo yo la dicha de ser vuestro esposo á estas miras políticas, no puedo negarlo. Desde luego conocí la antipatía que os inspiraba, pero ya estaba casado.... ¿Y cual ha sido mi conducta? ¿He mostrado el más mínimo resentimiento? No: me he alejado de vos, obrando en esta parte con discreción, para dejaros en plena libertad. El sentimiento que me ha causado esta aversión, no lo he descubierto jamás, vos no habeis nunca sabido. No teneis vanidad, señora, pero sabeis bien lo que valeis: no creais, pues, que exagero nada, si os digo que me ha sido muy penoso y cruel el vivir solo, aislado en mí mismo, teniendo una mujer joven y hermosa. Yo se que en otro tiempo entre los grandes señores, nada era más común que estas separaciones absolutas y esa mútua indiferencia.... pero yo vivo en esta época..... yo pertenezco á la clase del pueblo.... y podría al fin encontrar vuestros modales demasiadamente aristocráticos con respecto á mí.

—¿Qué quereis decir, señor?

—Vais á saberlo.... ya que es preciso instruiros de todo.... yo estoy cansado de ser solo para todo, de no hacer papel alguno en mi casa, y en fin, vivir en un completo aislamiento. Así, pués, señora, elegid: ó vos aseguráis mi existencia en la corte del emperador, ó yo hago dimisión de mis empleos y nos iremos á vivir tranquilamente á una de vuestras posesiones, á fin de no comprometer nuestro porvenir. En una palabra: ó yo aseguro mi posición p r vuestro consentimiento en lo que os he propuesto, ó yo abandonaré una carrera que á pesar de las más brillantes apariencias, no parece que ofrece garantías bastante suficientes para asegurar el porvenir....

Esta es mi última resolución.

XII

EL DIVORCIO

(Continuación del artículo anterior)

Mme. de Bracciano vió con cierta secreta esperanza que la conversación se iba encaminando naturalmente hacia el camino que ella deseaba.

Creyendo ser este el momento crítico para hablar de un proyecto que, por decirlo así, palpitaba en su corazón respondió al duque:

—Yo os agradezco, señor, que expongais los hechos con tanta claridad: no seré menos franca que vos, diciendoos que rehuso absolutamente el acercarme á la emperatriz en cualquier clase que sea.

—¿Vos rehusais, señora?.... reparad....

—Yo preveo muy bien todas las consecuencias de mi resolución.

—Adelante, señora,—dijo el duque con amarga sonrisa—como gusteis.... yo no tengo derecho para quejarme... encuentro muy grandes compensaciones en el porvenir que me espera; pasar todos los instantes de mi vida á vuestro lado; olvidar las vanidades de ambición por la felicidad doméstica; gozar en fin desde ahora, vuestra intimidad, de ese porvenir pacífico que yo creía reservado á mis ancianos días.... esto es dedicarse antes de tiempo á gozar esa dicha verdadera y renunciar á los goces engañoros y falsos.

El corazón de Juana latía con violencia; tenía entre sus labios la palabra fatal de divorcio; la conversación había llegado ya á tal punto, que no era posible dilatar más el momento decisivo: así, pues, respondió con voz trémula:

—La intimidad.... la vida retirada, de que vos me hablais.... es en adelante imposible entre nosotros.

—¡Imposible.... señora?

—Sí, señor.... Para vivir así en la soledad y en el retiro es preciso hallarse ligados por medio de las grandes relaciones de carácter, de edad, de genio y de costumbres.

—¡Ah! señora, hablemos con formalidad ¿soy yo vuestro marido ó no?

—Yo no os he ocultado nunca las causas que me hicieron consentir en nuestra unión; mi profundo reconocimiento á una parienta que me había educado, y el asegurar mi existencia.

—Eso es en verdad muy lisonjero para mí; pero quisiera saber los resultados de esas responsabilidades que me alegais.

—Los resultados serán que yo no consentiré jamás en vivir con vos en una de nuestras posesiones.

—¡Esto parece fabuloso!—dijo el duque pasando su mano por la frente como si no creyese lo que oía.—Pero, señora, vos os burlais. Me creeis sin duda muy estúpido ó muy ciego.... ¿Que no consentireis jamás en vivir conmigo en un retiro? ¿Qué es lo que decis? ¿qué significa todo esto? ¿no estoy en el uso de mis derechos? ¿creeis que ignoro cómo deben tratarse las mujeres caprichosas y locas? ¿pensais acaso que porque se os antoje decirme *no*, no tendré yo carácter y resolución suficiente para deciros *sí?*

Así se expresó el duque, cuya cólera había sido contenida hasta entonces, pero no pudiendo ya reprimirla se animaba por momentos.

—Pero yo hago muy mal en contestar á vuestros caprichos.... he sido hasta ahora demasiado débil.... He pedido, he suplicado en lugar de mandar, he sufrido mil impertinencias de que debía haberme desembarazado, principiando por vuestra tía, que desde mañana, ya que las cosas han tomado otro giro, no volverá á esta casa.... ¡Ah! señora; vos no sabeis todavía á quien os habeis unido....

—Esas discusiones, señor, son indignas de vos y de mí; ellas prueban solamente que en adelante nos será imposible vivir juntos.... Hay un medio de conciliarlo todo: el emperador mismo ha dado el ejemplo.... *el divorcio.*

Juana pronunció estas palabras con una calma y seguridad perfecta, aunque la emoción que ella comprimía fuese terrible.

El duque prorrumpió en una estrepitosa risa sardónica.

—Ah, ah, ah..— el divorcio.... en efecto, es un pensamiento muy fino y perfectamente acomodado.

Dos lágrimas ardientes brillaron un momento en los ojos de Juana, y dijo con voz alterada....

—Hace ya algún tiempo que estoy pensando en esta separación. Jamás consentiré en lo que exigís de mí, y os repito formalmente que esta separación es indispensable.

celona pura que el Fomento se abstuviera de todo trabajo y manifestación política, por ser esta Sociedad extraña á los partidos, y además, por encontrarse la comisión gestionando en Madrid.

Del 24 de noviembre

Desengaño.

Con motivo de la llegada del general Weyler á Barcelona era de suponer una ruidosa manifestacion. Todo conspiraba á ello.

La inquietud de comerciantes, industriales y obreros acerca del porvenir de la produccion catalana en el mercado de Cuba; las declaradas esperanzas de algunas fracciones republicanas y de todo el partido carlista en la actitud que pudiese adoptar el marqués de Tenerife; el despecho de otros elementos políticos, ávidos de encontrar alguna fuerza auxiliar de cualquier modo; el tiempo y los medios disponibles para organizar la manifestación, eran condiciones mas que sobradas para llevar mucha gente bien instruida de su papel al anunciado acto popular.

Este se ha llevado á efecto, y ha venido á probar hasta qué punto el artificio se estrella contra el verdadero estado de ánimo de las grandes masas sociales. Nada de cuanto significa perturbacion tiene hoy ambiente.

En ciudad tan populosa como Barcelona, el número de concurrentes á esa tan preparada y anunciada manifesción ha sido exiguo. Ya observa un periódico que la gente que rodeaba y seguia el coche del general no presentaba mayor aglomeración de personas que la que en ocasiones ha rodeado y seguido á uno de nuestros primeros espadas al salir de la Plaza de Toros.

La manifestación aunque hubiera sido espontánea, hecha en esas proporciones habria sido un fracaso. No hay que decir lo que parecerá, después de tantos y tan cuidadosos preparativos.

La gran masa de población de la capital del Principado ha permanecido indiferente. Ni podia ser de otra manera. El pueblo catalán tiene el buen sentido de sobra para conocer que, á quien fia á su laboriosidad é inteligencia su vida y su progreso, la condición más necesaria es la de la paz pública. En esta convicción, no habia de servir los intereses de los que traen, como el general Weyler y los que le auxilian, por bandera sus despechos ó sus ambiciones desesperadas.

El desvio está más que justificado por todo cuanto el excapitan general de Cuba hace y dice. Este señor confunde la mala intención con la habilidad, la cual está negada al dejar trasparentarse aquella con harta claridad.

Ceremonia conmemorativa.

Sevilla, 23, (5 tarde.)

Con gran esplendidez se ha celebrado hoy en la catedral la ceremonia conmemorativa de la reconquista de Sevilla por D. Fernando III el Santo.

A los acordes de la Marcha Real y al redoblar de los tambores, la solemne procesión, formada por los cabildos eclesiástico y municipal, bajo mazas, se dirigió á la capilla real, donde recogió la vencedora espada de San Fernando y el glorioso pendón de la ciudad, que llevó luego triunfalmente al antiguo sagrario, donde celebró la grandiosa ceremonia,

La histórica espada la llevó el gobernador Sr. Laá, y la bandera el teniente de alcalde D. León Primo de Rivera.

A la función han asistido el ilustre prelado, el gobernador, el alcalde, marqués de Paradas, y el Ayuntamienro en pleno.

Ocupó la cátedra sagrada el magistral señor Roca y Pousa, que reseñó el memorable hecho de armas y enalteció las virtudes del rey santo.—*León.*

EL PAPA Y LOS CARLISTAS

ORDEN AL CLERO

Roma 23 (8,5 *nocge*).

Algunos días después de comunicar el cardenal Rampolla por telégrafo instrucciones al Nuncio de Madrid, D. Carlos de Borbón encargó á un personaje de su confianza, perteneciente á la aristocracia romana y pariente suyo, que formulara ciertas protestas de respeto y sumisión en el Vaticano.

El emisario no consiguió ser recibido en audiencia por el Papa, pero Su Santidad encargó al cardenal secretario, monseñor Rampolla, que le contestase en frases que se pueden resumir del siguiente modo:

"Las dolorosas pruebas por que en la actualidad está atravesando España, le inspiran la creencia de que su deber es excitar á rodos los patriotas á la concordia, único medio para que se levante de su postración el país."

Tambien declaró el cardenal secretario que su Santidad aprecia en lo que vale la respetuosa gestión de D. Cárlos, pero repitió que los católicos españoles, lo mismo que los franceses, deben respetar la Constitución de su país.

El personaje aludido volvió al Vaticano al cabo de algunos dias, y dió cuenta de la agitación del clero carlista español, que él juzgabapelgrosa para la tranquilidad pública.

Informado el Papa, dispuso que se contestara al representante de D. Carlos con las siguientes palabras:

"Confio en la disciplina del clero católico y cristiano."—*Valdés.*

EL "TEMPS" Y WEYLER

Paris 23 (00,50 *noché*).

En su *Bulletin de l'etranger* habla hoy *Le Temps* de la llegada del general Weyler á España, y de su recibimiento en Barcelona.

El importante periódico califica de triste comedia y de mascarada ruidosa la recepción que preparaban al general en la capital de Cataluña, y que habia sido organizada por Romero Robledo y sus amigos, gentes que viven de la política, que comen con un conflicto y cenan con una crisis.

A ellos se han asociado—dice *Le Temps*—los pescadores en agua turbia, los carlistas, los ultra-clericales y ciertos republicanos, bastante poco patriotas, para secundar los intentos de esa banda, en que se codean todas las ambiciones, todos los egoismos y hombres infieles á los principios de su fe política, para glorificar á un soldado que no ha sabido sacar partido de los 150,000 soldados á sus órdenes, y que como administrador ha dejado que se extendiera y creciese el cáncer de la corrupción.

Verdadero procónsul, puso el terror á la órden del dia sin conseguir intimar á nadie.

Como militar se ha mostrado rebelde al principio de la obediencia pasiva y no ha sido capaz de dar el noble espectáculo de la fuerza que se inclina dócilmente ante las órdenes del poder legítimo.—A.

Importancia de la manifestación.

Esperábase que el recibimiento de Weyler superase á todas las ponderaciones. Tanto y con tanto furor se venia preparando por los amigos del general.

Para que pueda graduarse lo que ha sucedido en Barcelona, vamos á reproducir los juicios de las más autorizadas referencias.

De la *Agencia Mencheta*:

"El general Weyler ha desembarcado á las diez. El recibimiento que se le ha hecho no ha respondido á los afanes y preparativos de sus partidarios, considerándolo un fracaso de opinión imparcial.

Todo el mundo recuerda el entusiasta recibimiento tributado al general Polavieja, en el que tomó parte extraordinario gentío. El aspecto del muelle no se asemejaba hoy, ni con mucho, al del dia en que llegó aquel distinguido militar, á pesar de que los carlistas y republicanos han trabajado bastante por que acudiera mucha gente.

Al desembarcar el general Weyler fué vitoreado; inmediatamente montó en un carruaje particular, siendo seguido por un pequeño grupo que le vitoreaba."

Del *Heraldo de Madrid*:

"En los balcones del muelle y en los del tránsito no se ve colgadura alguna.

El recibimiento en el interior del puerto ha resultado, por preparación de los amigos del general, animado.

Desde el muelle á la casa en donde se hospeda el goneral ha resultado un fracaso completo.

No se veía en los balcones á nadie.

El general no ha sido objeto de ninguna manifestación de entusiasmo en las calles.

Puede decirse que Barcelona se ha mostrado indiferente á la llegada del general.

La manifestación no admite comparación siquiera con la realizada aquí en honor del general Polavieja."

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo se reunió á las seis.

LAS REFORMAS PARA CUBA

Dióse una nueva lectura al proyecto de constitución autonómica por si parecia conveniente hacer alguna ligera alteración y en aquellos momentos llegó el ministro de Hacienda.

Pudo entrarse pronto á tratar el punto importante de la autonomía arancelaria, deliberándose sobre éste en los términos que expresa la *nota oficiosa*.

En el Consejo del dia anterior hubo de quedar acordado que el jefe del gobierno, al recibir á la comisión de representantes de Barcelona, diera la norma del límite de concesión, digamos así, á que se podia llegar. Y se adoptó este acuerdo porque hubo en los ministros la aspiración de que, manteniendo la esencia de la reforma autonómica, se procurase el medio de aminorar en lo posible los perjuicios que se irrogan á la producción peninsular.

No fué el señor Moret un obstáculo para llegar á este resultado; según las referencias que tenemos por más exactas, en todo lo relativo á las reformas para las Antillas ha mostrado un espíritu amplio y de transacción, aceptando unas veces las observaciones de los demás ministros, y sometiendo en otros casos aquellas razones que aconsejaban no aceptar determinadas indicaciones.

Acordado todo, se juramentaron los ministros para no hacer revelaciones acerca del contenido del proyecto hasta mañana, después que la reina haya firmado los decretos.

No obstante, anoche circulaban como seguros muchos detalles del proyecto, entre los cuales no tienen novedad la mayoría de ellos, porque repetidamente los ha dicho la prensa.

La formación de las dos Cámaras insulares, á semejanza del Congreso y del Senado, determinando las facultades de aquéllas. Para la Cámara popular se elegirá un diputado por cada 25,000 almas, resultando en toda la isla unos sesenta. No habrá colegios especiales ni voto acumulado para esta elección.

La otra Cámara será de 35 individuos, 14 natos y los demás electivos.

Los ministros serán cuatro y no cinco, como se habia dicho, quedando suprimido el de Justicia.

Y el gobernador general tendrá la facultad del veto ó de la suspensión en los casos que se determinan.

Esto respecto á la organización política, para la cual se ha tomado algo de lo que otros países tienen legislado para sus colonias.

En lo arancelario, después de una detenida deliberación, en la cual tomaron parte varios ministros y particularmente el de Hacienda, se acordó aceptar integramente la fórmula expuesta por el señor Sagasta á los comisionados de Barcelona y de la cual nos ocupamos por separado.

El señor Moret redactó el artículo que á esta cuestión se refiere, con arreglo á lo acordado por el Consejo, en términos que no se destruye el principio fundamental del régimen autonómico.

Esto es lo que ayer, después del Consejo, se dijo en los círculos políticos y que parece más aproximado á la verdad.

LA AUTONOMIA

ARANCELARIA EN CUBA

El fomento de la producción nacional

EN CASA DEL SEÑOR SAGASTA

Los comisionados del Fomento de la Producción Nacional, acompañados de los senadores y diputados catalanes y del señor Goitia, representante de la Liga Vizcaina, visitaron ayer mañana á las diez en su domicilio al presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta.

La entrevista se prolongó una hora próximamente.

El señor Sagasta, contestando á la exposición de la súplica que le hicieron los representantes de Cataluña, dijo que el gobierno se veía en el caso de cumplir compromisos contraídos al ofrecer la implantación de la autonomía en las Antillas.

La autonomía económica—continuó el señor Sagasta—es complemento de la política.

A la confeccion para armonizar los intereses del arancel podrán concurrir los insulares y peninsulares más directamente interesados en tan importante cuestión; pero hoy por hoy, el gobierno no tiene más remedio que decretar la autonomía arancelaria por ser compromiso del Gobierno contraído con algunas potencias.

Para obtener la paz—añadió el presidente—se imponen los sacrificios de todos tanto de insulares como de peninsulares.

"*No se concederá á la Cámara insular derecho de hacer tratados de comercio*, porque esa facultad será reservada á las Cortes españolas, donde cubanos y portorriqueños tendrán su representación,

"De lo que pueda ser la autonomía arancelaria, nada puedo decir, porque está pendiente del Consejo de esta tarde y hasta que no vea el conjunto del trabajo aprobado por aquel, no es facil detallar nada."

Los comisionados fueron después á visitar á los demás ministros, dirigiéndose desde casa del señor Sagasta á la del señor ministro de Fomento.

CON EL CONDE DE XIQUENA

Los comisionados fueron luego recibidos por el señor Conde de Xiquena, quien les expresó que no tenia ideas radicales en la materia, deseando por el contrario, que hubiera modo de armonizar los intereses en pugna.

Advirtió, sin embargo, que el interés supremo de la paz aconseja al gobierno tener en cuenta esta consideración.

CON EL SEÑOR PUIGCERVER

En la entrevista que los catalanes tuvieron después con el señor ministro de Hacienda dijo éste que sus ideas en materia arancelaria son bien conocidas, y que si para conseguir la paz eran necesaria grandes concesiones, debian hacerse sin vacilar, aunque su deseo sería que la paz se alcanzara mediante la conciliación de todos los intereses.

CON EL SEÑOR GAMAZO

Más tarde fué la comisión á conferenciar con el señor Gamazo.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO.)

DE LA ESPERANZA

Diciembre, 12.

La Purísima Concepción.—Obsequio de los señores José Ledo y C°.—Baile.—Honras.—El Evangelio Peninsular.—Viruela.—Pésame.

Con extraordinaria brillantez se celebraron las fiestas proyectadas en honor de la Purísima Concepción, Patrona de España y del arma de infantería.

Los señores jefes y oficiales del batallón de Las Navas, invitaron á la fiesta y esto fué lo bastante para que no dejaran de acudir á ella ninguna persona de nuestro pequeño mundo social.

La víspera se cantó una salve y al dia siguiente, á las nueve de la mañana, se dijo la misa por los sacerdotes señores Menéndez, Vidaurreta y Saenz ocupando este último la sagrada catedra, donde pronunció un hermoso sermón en el que hizo resaltar las virtudes de la excelsa madre de Dios.

Terminada la misa se repartió un rancho extraordinario á los soldados y guerrilleros que guarnecen este pueblo y cuyo espléndido y suculento rancho fué costeado por los señores José Ledo y C°, ricos comerciantes de esta plaza quienes, siempre que se les presenta ocasión, obsequian con expontaneidad y desinterés á los heróicos defensores de nuestra integridad nacional.

Reciban los señores Ledo y C°, mi más entusiasta aplauso por su noble y generoso comportamiento.

***

Por la noche se celebró un baile en los salones del Casino Español, al que asistieron las principales damas de nuestra sociedad y varias distinguidas señoritas del vecino pueblo del Ranchuelo.

Comisioné á un amigo para que hiciera la revista de ese baile y publicarla en el DIARIO, pero sin duda las tiernas miradas y cariñosas frases de una hermosa trigueña, de las que hacía algún tiempo se hallaba privado mi antiguo amigo, le hicieron olvidar la promesa que me hizo y por esta razón la revista se quedó en proyecto. ¡De lo que es capaz una mujer hermosa!

***

El jueves último se celebró una misa de Requiem en sufragio del alma del malogrado y heróico teniente coronel del batallón de Las Navas, D. Miguel Aguayo y Carrió, muerto gloriosamente al frente del enemigo á fines del pasado año.

¡D. E. P. el inolvidable amigo!

***

La carta del distinguido patriota D. Telesforo García, publicada por el DIARIO en su número del dia 10 del actual, ha sido favorablemente recibida por la opinión honrada y sensata de este pueblo y con razón se le llama "El Evangelio del Peninsular," por que sus levantadas frases y el patriótico espíritu que la inspira debieran servir de norma á los que con su egoismo é intransigencia parece que desean que continúe imperando el sistemo del terror, como único medio de lograr la realización de sus ambiciones, aunque nuestra heróica nación vea prolongarse los días de esta malhadada guerra que atrofia nuestra existencia.

***

Tres casos de viruelas tenemas en el pueblo y aunque aún no se ha reunido la Junta de Sanidad se está construyendo un Lazareto en lugar apropósito y á él serán trasladados los variolosos.

Es preciso que no se olvide que la salud del pueblo es suprema ley y se proceda con todo rigor antes de que el mal se extienda por la población.

***

Con la más profunda pena me he enterado del sensible fallecimiento de la respetable señora doña María Ana de la Cruz Prieto, madre de mi querido amigo D. Julian de Ayala, á quien envio la más sincera expresión de mi pena.

El Corresponsal.

DE GÜINES

Diciembre 13.

Muerte del cabecilla Pitirre.

Fuerzas del Sr. Coronel Tort, en terrenos próximos á Río Seco, dieron muerte al cabecilla Clemente Fernández (a) *Pitirre*, hijo de este pueblo, y á tres mulatos más, cuyos cadáveres acaban de llegar á este paradero, donde por infinidad de personas de esta localidad fué identificado. Pitirre era el que operaba por estos alrededores á las órdenes de Castillo. Cuando la invasión el 4 de marzo, ambos entraron en este pueblo y con sus fuerzas, quemaron, saquearon y mataron.

El Corresponsal.

DE MATANZAS

Diciembre 13.

Regino Alfonso

El sábado por la tarde llegaron á esta ciudad, procedentes de Cárdenas, don Pedro y don Concepción Alfonso, hermano y tio del Regino, identificando su cadáver.

Al sorprender la emboscada compuesta por las fuerzas mandadas por el capitán Suárez Rubiños á Regino Alfonso, que iba cabalgando con dos más, aquel cogió la tercerola de uno de sus acompañantes, que tiene grabada en la culata el apellido Martínez, disparando contra la fuerza dos tiros, disparos que no pudo repetir por haberle alcanzado el cabo Capilla, dándole dos machetazos en la cabeza, que le hicieron caer del caballo.

El capitán Suárez Rubiños, fué el primero que disparó sobre Alfonso, á unos cincuenta pasos cinco tiros, siendo á él á quien disparó Regino con la tercerola de su acompañante.

El sitio en que se hallaba la emboscada está cercano á la loma del Pan y sembrado de yerba de guinea, tan alta que cubre á un hombre montado.

A Regino, que fué inhumado ayer mañana, se le ocuparon un reloj de nikel y un anillo de plata.

Presentaciones

Por gestiones practicadas por orden del general Molina, se han presentado en Bermeja, Gerardo Armas con mauser y municiones, Manuel Losada con tercerola y municiones, Hermenegildo Hernández con tercerola y municiones y Gerardo León con machete y revólver.

A estos individuos que se hallaban desnudos, se les facilitó ropa y raciones de etapa, con arreglo á lo dispuesto por el General en Jefe.

También se han presentado:

En Unión de Reyes, Miguel Martín y Mantilla con tercerolas y municiones y Miguel Vidal y González, Federico Baró y Ramón suárez, sin armas.

En Alfonso XII, Pablo Rodríguez con tercerola y municiones, Antonio Pérez y Anastasio Miranda con revólver y 80 cápsulas mauser.

En el ingenio "La Vega," Leoncio Suárez, Teodoro Vega y Dámaso Guerrero.

En Jovellanos, Ramón Gibert y José Ramos, y

En el Roque, los morenos Eugenio y Anselmo Ferrin.

Toma de posesión

Esta mañana llegó á esta ciudad, el señor don Emilio H. del Mármol, electo Administrador principal de Hacienda de esta provincia.

El señor Mármol ha tomado hoy posesión de su elevado cargo.

EN LIBERTAD

Por hallarse comprendido en el bando sobre indultos, otorgado por el General en Jefe, con fecha 7 de noviembre último, el sábado fué puesto en libertad, el prisionero de guerra, titulado capitán insurrecto, Pedro Iduate y del Valle, que se encontraba cumpliendo condena en el Presidio de esta capital.

Este mismo sujeto fué indultado anteriormente por gracia especial de S. M. la Reina Regente, de la pena de muerte que en consejo de guerra sumarísimo, celebrado en el mes de mayo del presente año, le recayó.

MOVIMIENTO CARCELARIO

Ayer ingresaron en la cárcel don José Rioja Romero, don Tomás Sanchez Blanco y el moreno Joaquín Carrillo y Carrillo.

EN LIBERTAD.

Quedaron don José Hano Vega y Fernández, y la morena Josefa Hernández.

Ya llegaron
los indispensables y económicos
LABAVOS "PRINCIPE DE GALES"
Juego completo compuesto de elegante Mueble, gran Palangana, Jarro, Jabonera con filtro, Cepillera y Esponjera

TODO POR
$5.30 ORO
La Seccion X
ALMACENES DE QUINCALLA
OBISPO 85 OBISPO 85
c 1756 a78 6-15

Última hora

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 15 *de diciembre.*

EL SEÑOR ANGULO

Dícese que el señor Angulo, director del *Autonomista* que se publica en Nueva York, está considerando si le convendría más permanecer en Nueva York para prestar servicio á la causa que defiende, ó ir á Cuba para tomar allí parte activa en la política que se está implantando en dicha isla.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

De Sancti Spíritus

El batallón de Mérida batió al enemigo, haciéndole un muerto, cogió una tercerola, un machete y tres caballos con monturas y destruyó un campamento y recursos.

El batallón de América tiroteó varias parejas enemigas, cogiéndole tres caballos, una tercerola, municiones y efectos, y recogió un matrimonio con dos hijos.

DE MATANZAS

El batallón de Cuenca destruyó un campamento enemigo, dando muerte á uno de los que lo custodiaban y cogió 2 caballos con monturas.

La guerrilla local de Amarillas batió un grupo, haciendo un prisionero herido que fué conducido al poblado para su curación.

DE LA HABANA

Fuerzas de San Quintín y escuadrón de Villaviciosa batieron al enemigo, haciéndole 2 muertos y un prisionero, cogieron 2 tercerolas, municiones y destruyeron un campamento.

El Comandante Militar de San José de las Lajas tomó un campamento que destruyó, cogiendo 4 machetes, una bayoneta, víveres y efectos.

Nosotros tuvimos un soldado herido y dos caballos.

El general Maroto con fuerzas á sus órdenes, hizo en Lastra tres muertos al enemigo, cogiendo tres machetes, municiones, medicamentos, etc., y destruyó un campamento.

El mismo general batió las partidas de Collazo y Acea en Nueva Paz, recogiendo 43 muertos, 34 armas de fuego, 15 machetes, documentos, efectos y un caballo.

Nosotros, herido grave un capitán y un soldado muerto.

Presentados.

En Sancti Spíritus, 7 hombres, uno de ellos titulado teniente, de la partida de González, 3 mujeres y 6 niños; en las Villas, 1 con armas y 2 sin ellas y en Pinar del Río, 1 sin armas.

El general Valderrama.

Se encuentra en esta capital el general de brigada don Luis Valderrama, que opera en la provincia de la Habana.

VISITA DE INSPECCION

Ayer estuvo en Guanabacoa visitando los sanatorios recientemente creados, el Gobernador Militar de esta plaza, don Emilio Serrano Altamira.

Uno se encuentra establecido en el antiguo cuartel de caballería y otro en una hermosa y ventilada "Quinta de Jiménez."

El general Serrano Altamira acompañado de sus ayudantes inspeccionó atentamente todos los departamentos y se enteró del orden y suministro de los servicios, quedando muy complacido.

El comandante Gaudin

Próximamente tomará posesión del cargo de Comandante Militar de Regla, para el que ha sido nombrado por la Capitanía General, el comandante de infantería, don Antonio Gaudin.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Matanzas, don Félix Govín y Domínguez;

En Cárdenas, el alférez de Infantería de Marina don Sebastián González y Martínez;

En Cienfuegos, la señorita doña Amparo Tellería; y

En Caibarién, la señora doña Carmen Núñez de Acosta.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Centenes	á 6.62 plata.
En cantidades	á 6.64 plata.
Luises	á 5.29 plata.
En cantidades	á 5.31 plata.
Plata	79¼ á 79⅞ valor
Calderilla	68 á 70 valor

Crónica General.

La importante comarca tabacalera de San Juan y Martínez, en la Vuelta Abajo, está de pláceme, pues según cartas que tenemos á la vista, el aguacero que cayó en aquella comarca el dia 8 era lo que se necesitaba para las siembras de tabaco. Las cosechas de esta rica planta están, con tal motivo, aseguradas, habiendo algunas vegas adelantadísimas, como son la de Echavarría, que trabajan los Sres. Viuda de Valle y C°, la de Marrolín, El Lauret y varias otras por la Higuera.

Falta hacía, tras las angustias del pasado y las estrecheces del presente, ese beneficio para la castigada comarca vueltabajera.

El Sr. D. Alejandro Alvarez, nos participa que con fecha 10 del actual, se ha hecho cargo de la dirección de la Imprenta Militar.

Nuestro particular amigo el teniente coronel de infantería don Justiniano García Delgado, tomó posesión el dia 13, y así se sirve manifestárnoslo, del cargo de Secretario del Gobierno Militar de la Habana.

Acompañados de numeroso cortejo, fueron conducidos ayer tarde al cementerio de Colón los restos del que fué D. Juan Bautista Vidal, condueño del hotel y restaurant *El Louvre* y persona muy conocida y estimada por su carácter franco y su proverbial honradez.

Dedicaron al difunto sus familiares, amigos y compañeros, las siguientes coronas:

A Juan Bautista Vidal. Sus consocios, D. Andrés Blanco y doña Sofía López, viuda de González.

A Bautista, sus primos José Linares, Manuel Linares y José Campos.

A mi tio, su sobrino, José Nimo.

Los empleados del *Louvre*, á su principal, Juan Bta. Vidal.

El Centro de Cocinero, á su compañero.

El Sr. D. Francisco del Rio y Castellano, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Alcalde Municipal de Jovellanos.

Agradecemos al Pbro. D. Miguel Barbachano y Alvarez, capellan de la Real Casa Hospital de San Lázaro, la invitación que nos dirige para la fiesta de iglesia, á las ocho y media de la mañana, y la procesión, á las cuatro de la tarde, que se efectuará en la misma con motivo de la festividad de su Santo Patrono.

La señorita Dª Aurora Mussa, directora del colegio de señoritas *La Santa Infancia*, nos participa que los exámenes en dicho plantel se efectuarán los días 18 y 19 del corriente mes.

El vapor colombiano *Soledad*, que fondeó en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, ha importado 220 cabezas de ganado vacuno.

Dª Emilia González de la Vega, que vivía en esta capital, calle de Concordia, número 71, donde no dan razón de ella, se presentará en el Gobierno Militar de esta Plaza, de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para entregarle un documento que le interesa.

DR. ESTRADA.
Director de la Quinta de Dependientes. Habana 68.—Consultas de 12 á 2.
8160 15-1D

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Se ha trasladado á Consulado n. 36.
8205 26-1 D

A LOS FUMADORES
que quieran tener *la seguridad* de fumar cigarros elaborados con PICADURA LEGÍTIMA DE LA VUELTA ABAJO, les recomendamos pidan los CIGARROS de la antigua y acreditada marca de
A. de Villar y Villar
La mejor manera que tenemos de demostrar la bondad de nuestros CIGARROS, es someterlos al más escrupuloso examen de todas las personas peritas en la materia.
Vista hace fé
c 1817 a75-15 N

La borrachera del doctor

El doctor Blasez salía de una comida de bodas, hecho un valiente: todos le habían obsequiado á porfía: tuvo que corresponder á muchos brindis, primero por cortesía y luego dejándose llevar de la algazara general, y como era sóbrio y morigerado, y sin costumbre de beber, iba diciendo para sí, al encontrarse en la calle, influido por los vapores del banquete:

—Creo que estoy alegre, y no conviene que me lo conozcan los enfermos. El médico debe tener una actitud severa y digna. ¿Me tambalearé al hacer las visitas? No: mis piernas están fuertes como dos columnas y si acaso flaquea algo es mi cabeza... no porque no discurra bien, sino porque siento un regocijo impropio de mi clase. ¿Y por qué ha de ser el médico un personaje grave y solemne? ¿Quieren que representemos la melancolía y la tristeza? No. Preséntense con cara tétrica los que visitan al enfermo con malas intenciones. Yo voy con propósito de salvarlo y puedo y debo estar risueño y jugueton: no soy el moscón que pronostica males, sino la alegre mariposa que trae buenas noticias...

Y haciendo estas reflexiones, llamó á una casa, y dijo al verle la persona que abrió la puerta:

—Ahora mismo han ido á llamarle á usted.

—¿Hay alguna novedad?

—¡Que si la hay! Por desgracia: el señor ha empeorado y me temo que haya empezado la agonía.

—¿La agonía? ¿Luego quiere morirse? Pues, vamos á impedírselo.

Y el doctor, después de tropezar en varios muebles, entró ruidosamente en la alcoba, en la cual, la mujer y las hermanas del enfermo, rodeaban su lecho.

—¿Qué es eso, don Tadeo?—dijo el médico.—Me han dicho que quiere usted morirse, y vengo á darle la puntilla.

Las enfermeras se apartaron, y el médico pudo ver el aspecto lívido del paciente; tenía los ojos vidriosos; la respiración anhelosa... y separaba con las manos la colcha que le cubría; estaba agonizando.

—¡Já! ¡já!—dijo el doctor sin poder contener la lengua que se le desbocaba, en aquel cambio de luz y temperatura.—¿Quiere usted dejar viuda á su señora? Es preciso que haga usted un esfuerzo para vivir... ¿Qué le apetece á usted?

—¡La Unción!—respondió haciendo un esfuerzo don Tadeo.

—¡Que se la den! Eso y todo lo que usted quiera, don Tadeo; pero no me gustan las caras tristes... Piense usted en cosas risueñas...

—¿Se avisa al cura?—dijo una de las hermanas al oido del médico.

—Pueden avisarle: pero no da tiempo,—respondió en el mismo tono el doctor, que ya tenía la chispa declarada.

—¡Ay, Dios mío!—sollozó la mujer.

—¡Silencio! Que no conozca su estado; rían ustedes y venga una guitarra, mientras traen los Santos óleos.

—¡Una guitarra!

—Sí; una de ustedes toque el piano al mismo tiempo y lástima que no dispongamos de una murga.

—Pero, señor doctor...

—Es el último remedio; se han hecho curas maravillosas con la música; hagamos un estruendo festivo: si tuviéramos cohetes los dispararía dentro de la alcoba: ¿no hay siquiera una bengala? Quiero estimular el sistema nervioso, actuando sobre la vista y el oido que se extinguen.

—¿Qué dirán los vecinos?

—¡Ah! ¿conque los vecinos son antes que el médico y que el enfermo?

—¡Oh! Eso no...

—Señora: si tuviese un cornetín para tocar á sus oidos respondería de su vida.

Y rasgueando con furia la guitarra, dijo con imperio á las señoras:

—Canten con todos sus pulmones. Y una de ustedes al piano.

Dió el ejemplo con voz desafinada, y todas las señoras y los criados, que habían acudido al estrépito, entonaron en la alcoba del moribundo el coro de *Marina:*

A beber, á beber, á apurar,
la espuma del licor.....

El enfermo hizo una mueca extraña: se incorporó y cayó á plomo sobre la almohada.

—¡Ha muerto!—dijo la criada con espanto.

El médico tiró la guitarra, la música cesó, y el doctor, inclinándose al oido del enfermo, gritó con todos sus pulmones:

—¡Don Tadeoooo!

Luego, estirando el cuerpo con dignidad y mirando á la familia, dijo con voz solemne:

—Ha expirado; hemos hecho por él todo lo posible.

Y dejando á la familia entregada á sus lamentos, salió de la casa, bajó las escaleras, y dijo en la portería:

—Cuando venga el sacerdote á auxiliar á don Tadeo, dígale que se retire; ya le hemos ayudado á bien morir.

Cruzó el doctor Blasez varias calles, y el aire, refrescando su turbada cabeza, le hizo volver en sí.

—Soy un infame,—dijo,—un miserable borracho; si esto se sabe me retirarán la licencia de curar; acabo de dar una serenata á un moribundo; solo ha faltado en aquella orgía que bailase la viuda en la cama del muerto..... No tengo valor para ver á nadie....

El médico, afligido y lleno de remordimientos entró en un café, sombrío, dió una palmada..... y pidió una copa de coguac, diciendo para disculparse:

—Necesito olvidar lo que ha pasado.

Pero el licor, en vez de disipar, aumentó su pena, y cuando pagó al mozo, acordándose de que necesitaba hacer otra visita, se le saltaban las lágrimas.

—Felizmente—se decía—el otro enfermo no tiene nada: es una torcedura del pié que no le impide andar. Como es tan aprensivo ha guardado cama; pero en realidad no lo necesita: sin embargo, no debo descuidarle: mi cabeza no está firme y se me acaba de quedar un enfermo entre las manos. Mi profesión es muy seria y muy triste; no hay enfermedad que no pueda ser mortal si se deja progresar.

Su borrachera se había hecho triste y haciendo estas reflexiones dolorosas se encontró poco después en la alcoba del aprensivo D. Lesmes, que le tendió la mano y le presentó el pulso con inquietud.

El médico le pulsó gravemente, y el enfermo notó con espanto que el médico lloraba.

—¿Me encuentra V. peor?

—No tal; y porque le encuentro bien, le debo preguntar si ha hecho testamento.

—Comprendo, comprendo: eso es decir que me muero..... No disimule V.

—No hay que alarmarse. Está V. casi bueno; pero somos mortales....

—Me está V. desahuciando,

—Todos nacemos desahuciados.

—¡Oh, doctor! Esta mañana se reía V., y ahora llora.

—Acaba de morirse un hombre en medio de una fiesta.....

—¡Basta, basta, por Dios! No me abandone V.; hágame la caridad de pasar la noche á mi lado; siento que se me acaba la vida. Aunque no, ¡consulta, consulta inmediatamente! Pero no quiero que me asista V. Usted es el que me ha asisinado, anunciándome la muerte. ¡Fuera de mi casa!

El enfermo dió un campanillazo. El Dr. Blasez salió de la alcoba á toda máquina, con los cabellos erizados.

—¡Los enfermos discuten!—decía con desaliento.—La ciencia está perdida.

.....

Cuando despertó al dia siguiente, preguntó con timidez á su señora.

—¿Han venido por el certificado de la defunción de D. Tadeo?

—¿De D. Tadeo?

—Sí; anoche.... lo mató.

—¿Anoche? Sinó visitaste á nadie. Te trajo en coche tu amigo López desde la comida de bodas donde te sensó mal el Champagne.

—¿De veras? ¿Luego es un sueño todo?

—¿Pues que has soñado?

Y el médico contó á su señora lo que acabamos de contar á los lectores.

JOSÉ FERNANDEZ BREMÓN.

CRONICA DE POLICIA.

DETENIDOS

La policía, cumpliendo instrucciones del Jefe, señor Fernández de Castro, detuvo anoche en distintos lugares de esta ciudad á unos cincuenta individuos, que andaban merodeando por la vía pública.

Los detenidos ingresaron en el Vivac para que se les forme expediente.

POR PORTAR ARMA PROHIBIDA

Una pareja de Orden Público presentó anoche en la celaduría de Tacón al moreno Clemente Pino Vega, vecino del barrio de Jesús María, el cual fué detenido por los celadores don Domingo Martínez y don Asensio San Juan, al transitar por la calle de Dragones y ocuparle un cuchillo de punta.

CIRCULADOS

El celador de Vives detuvo ayer á las morenas Leonor Martínez y Mercedes Albear y Albear, que se hallaban circuladas por el Juzgado Municipal de Guadalupe.

UN HERIDO

Procedente de Tapaste, ingresó ayer en la Casa de Salud *La Purísima Concepción*, D. Ricardo Irustaguyena, para ser asistido de una herida grave en la región pectoral derecha, que sufrió casualmente con proyectil de arma de fuego.

MUERTE REPENTINA

Al Necrocomio fué remitido ayer el cadáver de un individuo de la raza blanca, que había fallecido repentinamente en la calle de la Zanja, esquina á San Nicolás. Dicho individuo no pudo ser identificado.

UN SUICIDA

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció don Aurelio Marín Pérez, que como saben nuestros lectores, se causó una herida grave en el lado derecho con proyectil de arma de fuego.

DETENCION DE "EL BRUJO"

Por amenazas á don Manuel Alvarez fué detenido, en el barrio del Cristo, el moreno Cándido Lara (á) *El Brujo*.

ACCIDENTE CASUAL

En la casa de socorro de la primera demarcación fué asistido don Marcial Bayón Crespo, de la fractura simple y completa del radio en su tercio inferior, cuya lesión sufrió al caerse en el patio de la imprenta calle de de Amargura, número 32.

DESAPARECIDO

De la casa número 98 de Jesús del Monte, desapareció el menor Serafín Delgado, el cual ha sido circulado á la policía.

MORDIDO POR UN PERRO

El menor Ramón Fernández Real, vecino de Aguila, 274, fué mordido por su perro que le causó una lesión en la pierna izquierda.

LESIONADA

La niña Fredesvinda Portero Valdés, de 6 años de edad y vecina de Obrapía, número 79, hallándose sentada á la puerta de su casa, fué arrollada por el Omnibus número 85 de la Empresa "La Unión", línea del Príncipe, cuyo conductor fué detenido y presentado en la celaduría del Cristo.

GACETILLA.

NÉSTORA.—Hace pocas horas—á las ocho de la mañana de hoy—que acompañado de un corto número de personas, en su casi totalidad gente de teatro, fué conducido al cementerio general el cadáver de una mujer de color, cuyo apellido ignoramos, que sin haber pertenecido á la escena, ha vivido en íntimo contacto con la gente que á ella consagra sus trabajos, y ha permitido á muchas y á muchos lucir en ella, merced á su habilidad.

La difunta tenía por nombre Néstora, y en los últimos diez años desempeñó en las compañías del teatro de Albisu el cargo ú oficio de *sastresa*. Su competencia en los trabajos de sastrería era grandísima, y ya con figurines que le daban, ya con indicaciones verbales ó conforme á su propio gusto, ayudada por el conocimiento que llegó á adquirir, realizó importantes y numerosísimos trabajos para la guardarropía de aquel coliseo, que vale un capital.

Las innumerables obras que en esa década han desfilado por la escena de Albisu, ora de época, ora de fantasía, vestidas con esplendidez y derroche de gusto, deben á Néstora una parte del éxito que han alcanzado: aquella que pertenece á la indumentaria ó el vestuario. ¡Cuántas bellas formas aparentes, cuántas elegancias postizas, cuántas apariencias mentidas, han parecido, por la habilidad de sus manos, encantadoras! Con sus cortes, con sus trapos, con sus algodones, con esos recursos que se emplean en la confección del vestido femenino, desde tiempo inmemorial, llegó á hacer prodigios Néstora, y por eso tiples, partiquinas y coristas, la consideraban y mimaban, y la empresa del teatro no se quiso en tiempo alguno desprender de ella.

La muerte sólo ha podido romper el contrato entre la artista de los trajes y los empresarios de los artistas.

Néstora ha muerto pobre.

Descanse en paz.

EL TRADUCTOR.—Dice un periódico que el *traductor* es *traditor*. Que los traductores de obras francesas son espadas de dos filos que á un tiempo hieren al idioma extranjero y el idioma patrio, ya lo sabíamos tiempo há.

Yo leí en un periódico democrático la traducción de un artículo político que empezaba: "Acabaron ya aquellos tiempos en que los devotos iban á Roma á besar la *mula*....." (*mule*, chinela.)

Yo leí en una novela de Julio Verne (*La ciudad flotante*) vertida y áun derramada, al español, que á la mesa redonda del vapor sentóse, entre otros tipos, una inglesa, mostrando al comer enormes *defensas* (*défenses*, colmillo de elefante.)

Yo leí en otra novela traducida, que insertaba en su folletin otro periódico, que "la condesa partió en su calesa (*caleche*) y el artista corrió tras ella con su *equipaje*....." (*equipaje*, carruaje de lujo.)

Yo he leido muchas cosas semejantes; pero todo ello es más comprensisible que poner en la portada de un libro como nombre del autor *Emilio* Uchard, cuando Uchard se llama Mario y *Eduardo* Delpit, cuando Delpit se llama Alberto.

Pues esto sucede, y sucede más; sucede que hace pocos años un Sr. V. de S. J. publicó un *extracto* de los *Miserables* de V. Hugo, y más tarde un autor anónimo ha dado á la estampa un "compendio" del conde de *Monte-Cristo*, de A. Dumas.

Ya puestos, ¿por qué no dar en latas y prensado el *Quijote?*

LA ESPERANZA.—

Rosa de vergel ameno
que nunca la mano alcanza;
sueño de ventura lleno,
sueño solo, es la esperanza.

TORNEO DE CINTAS.—Ya están nombradas las Reinas para el torneo de cintas en bicicleta que se efectuará en el Vedado el domingo 19.

La Reina del bando Rosa es la señorita María Bernal y Faura.

La Reina del bando Blanco, la señorita María Teresa Trotcha.

El bando Rosa es de la Habana.

El bando Blanco del Vedado.

Cada Reina tiene nombrada su corte de Damas de Honor. Oportunamente se publicarán los nombres de las damas que la componen.

El premio para la Reina vencedora será un estandarte de raso, pintado por el señor Jiménez.

La banda de Santa Cecilia está ensayando piezas á propósito para amenizar la fiesta.

CRIADO OFICIOSO.—Un caballero despidió á su criado.

Otro se presentó, y el amo le dirigió el discurso siguiente:

—Mira, hijo, á mí me gusta hablar poco, y quiero que á media palabra que diga se me entienda y se me adivinen los pensamientos. Así, cuando te diga: "Voy á afeitarme," debes entender que quiero agua, jabón, la navaja bien limpia, el navajero, la toalla y todo lo que necesita un hombre para afeitarse. Y como te digo para esa operación, así para todas las demás.

Así lo hacía el criado y el dueño estaba muy contento.

Pero un día se siente indispuesto, llama al criado y le dice:—Anda y vé á avisar al médico, que estoy malo.

A pesar de que el médico vivía cerca, el criado tardaba en volver.

Al fin, al cabo de tres horas, entra, y dice á su amo:

—Ya está ahí todo.

—¿Qué es todo? preguntó el amo. Ya podías haber venido antes.

—Señor, como usted me ha dicho que le adivine los pensamientos, he ido á buscar al médico y al viático, y un escribano y los sepultureros, y la caja y el hábito; y ya quedaban enganchando en casa de Guillot los caballos en un carro para que lo lleven á usted. Y usted me dirá si quiere que doblen las campanas.

HALLAZGO.—En la matinée del domingo se encontró en el teatro de Payret una pulsera de niña, que se halla en la contaduría del mismo á disposición del que, previas sus señas, demuestre ser su poseedor.

¡Y HAN MUERTO!....—La gimnasia es un ejercicio que alarga considerablemente la vida, decía un aficionado.

—Y, sin embargo, le contestaron, nuestros antepasados no la necesitaban para vivir más tiempo que nosotros.

—Sí, replicó el primero; pero mire usted como todos han muerto.

ESPECTACULOS

TACÓN.—No hay función.

PAYRET.—Compañía de Variedades del Coronel Pubillones. Función todas las noches á las 8, y otra los domingos y días festivos, á la 1½ de la tarde. Gimnasia moderna, actos cómicos, bailarinas y juegos de salón.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas.—A las ocho: *Los Dineros del Sacristán*.—A las nueve: *Aquí va á haber algo gordo*.—A las diez: *Campanero y Sacristán*.

CERVANTES.—Cuadro de zarzuela.—Tandas.—A las ocho, las nueve y las diez: *Las dos Princesas*.

IRIJOA.—Compañía Bufos de Salas. *Bananí, El mundo al revés* y *Las Mulatas*.—A las siete y media.

ALHAMBRA.—A las ocho: *La gran encerrona*.—A las nueve: *A tiro limpio*.—A las diez: *Tortilla á la francesa*. Y los bailes correspondientes.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones. Neptuno, frente á Carneado. Funciones todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra. A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galiano número 116. Abierta todas las noches de 7 á 10. Los domingos, recreo para los niños de 2 á 4 de la tarde.—Los lunes, cambio de vistas.

REGISTRO CIVIL.

Diciembre 14.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

2 hembras, blancas, legítimas.

JESÚS MARÍA.

2 varones, blancos, legítimos.
2 hembras, blancas legítimas.

PILAR.

2 varones, blancos, legítimos.

CERRO.

1 varon, blanco, natural.
1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Josefa Valdés, 4 años, Habana, blanca, Bahía. Caquexia.

Doña Manuela Mederos, 65 años, blanca, Habana, H. de Paula. Enteritis.

Doña Juliana Pérez, 33 años, Canarias, blanca, Casa Blanca. Tuberculosis.

GUADALUPE.

Doña Nicolasa Valdés, 1 año, Habana, blanca, Galiano, 5. Enteritis.

Don Juan Juli, 14 años, Pinar del Rio, blanco, Rayo, 30. Tifoidea.

Don Juan Vidal, 38 años, blanco, Coruña Consulado, 146. Hepatitis.

Francisca Castillo, 63 años, Habana, negra, Animas, 58. Tisis.

JESÚS MARÍA.

Don Santos Cabrera y Arce, 42 dias, Habana, blanca, Factoría, número 76. Tétano infantil.

Doña Paula Barranco, 28 años, Hoyo Colorado, blanca, Rayo, número 75. T. pulmonar.

Don Pablo Norales Barreiro, 21 años, Huesca, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Constantino Cotón Barreiro, 21 años Coruña, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Doña Rosario Otaño y Piña, 73 años, Pinar del Rio, blanca, Suárez, 126. Enterocolitis.

Don Alejandro Muñoz y Trujillo, 1 dia, Habana, blanco, San Nicolás, 239. Debilidad congénita.

Doña Agela Barrios y Betancourt, 30 años, Matanzas, blanca, Maloja, 37. Enteritis tuberculosis.

PILAR.

Don Emilio Romero, 26 años, Pinar del Rio, Soledad, 26. Caquexia.

Aurelio García, 42 años, Cantón, Zanja, 98. Tisis.

Don Juan Lalla, 63 años, Santander, blanco, Reina. 141. Esclerosis.

Doña Juana Hernández, 70 años, blanca Habana, Príncipe, 6. Disentería.

Don León García, 24 años, Huesca, blanco, Hospital de la Beneficencia. Disentería.

Don José Gutiérrez, 22 años, Málaga, blanco, Hospital de la Beneficencia. Hemorragia.

Encarnación García, 91 años, Africa, negra, Gervasio, 117. Esclerosis.

Don Francisco Estévez, 9 meses, blanco, Habana, Soledad, 2. Enteritis.

Don José Sánchez, 6 años, blanco, Habana, Concordia, 177. Beriberi.

Luisa Sotolongo, 2 años, Habana, negra, San Rafael, 141. F. infecciosa.

Don Manuel Valdés, 37 años, Habana, blanco, Animas, 160. Tisis.

Doña Petrona Gómez, 12 días, Habana, blanca, San José, 107. Enteritis.

CERRO

Doña Concepción Otero, 6 años, Habana, blanca, V. Hermosa, 25. Enteritis.

Don Ricardo Balquin, 7 meses, Habana, blanco, Velasco, 7. Meningitis.

Doña Leonor Barrera, 48 años, Habana, blanca, Jesús del Monte, número 984. Caquexia.

Juana Barrera, 68 años, P. Príncipe, negra, Lombillo, 16. Enteritis.

Doña Carolina Diaz, 53 años, Habana, blanca, Recreo, 39. Enteritis.

Doña Bernarda Bacallao, 50 años, Habana, blanca, Atarés, 14. Enteritis,

Doña Carmen Valdés, 40 años, Habana, blanca, Cádiz, 80. Disentería.

Manuela Interián, 70 años, Habana, negra, Luyanó. Esclerosis.

Don Eduardo Vega, 10 años, Habana, blanco, J. del Monte, 516. Tifus.

Doña Teresa Franch, 48 dias, Habana, blanca, J. del Monte, 39. Enteritis.

Don Cecilio Gutiérrez, 7 años. Habana, blanco, Q. del Rey. Enteritis.

María Pérez, 25 años, Habana, mestiza, Pocito, 6. Enteritis.

RESUMEN.

Nacimientos	10
Matrimonios	0
Defunciones	38

COMUNICADOS.

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA

Con arreglo á lo que prescribe el art° 48 de los Estatutos Generales de esta Asociación, y de orden del Sr. Presidente, p. s. r., se convoca á los señores asociados para las elecciones ordinarias del año actual. La elección será para un Presidente, un primer Vicepresidente, un 2° Vicepresidente, 15 Vocales y 5 suplentes, todos para el bienio de 1898-99, con excepción del primer Vicepresidente, que lo será por el año de 1899, pues se cubre vacante por renuncia.

Las votaciones tendrán lugar en los salones de este Centro y comenzarán á las doce en punto del dia 19 de este mes y terminarán á las ocho en punto de la noche, hora en que se procederá á los escrutinios parciales con arreglo al art° 64 de los Estatutos y seguidamente se cumplimentarán los artículos 67, 68 y 69 de los mismos.

Para el mayor orden y comodidad de los socios, habrá en los salones 10 mesas para las votaciones y al frente de cada una, y en un cartelón al efecto, se fijarán los números 1° y último de los recibos de los socios que tengan derecho á votar en la mesa.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes para poder ejercer el derecho electoral deberán presentar previamente el recibo de la cuota social del mes de la fecha.

Habana, 13 de diciembre de 1897.—El Secretario, M. Paniagua.

8405 alt 4d-14 2a 15 y 17

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... } ESPAÑA
Santander. }
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Diciembre el vapor francés

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 13 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, pleadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del dia señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEROS y COMP.

6300 a9-6 d9-5

Plant Steam Ship Line

A New York en 70 horas.

os rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altos.

C 925 6m-1J1

ANUNCIOS

SUSCRIPCION A LECTURA

á domicilio de lindas novelas. Pídase el catálogo que se dará gratis. Neptuno n. 124, librería.

8376 8 a13

PRUEBENSE LOS CIGARROS DE LA MARCA "La Flor de Manuel Grenet."

7830 26a-15N

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 64 de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse á las doce del dia quince de enero próximo en la casa calle del Agiacate 124, cualquiera que sea el número de concurrentes, á fin de proceder á la elección de Vicepresidente, tres Vocales y dos suplentes por haber cumplido el término reglamentario por el que fueron elegidos y para acordar respecto á los particulares comprendidos en los números 2, 4 y 6 del artículo 84 de los citados Estatutos.—Habana, diciembre 10 de 1897.—El Secretario, Antonio C. de Bustomante.

C 1733 5-10D—5-10E

REALIZACION CASI FORZOSA

LA ÉPOCA Neptuno y S. Nicolás

Encajes de hilo finísimos á 5 centavos.
Tiras bordadas anchas á 5 centavos.
Encaje oriental blanco y crema á 5 cts.
Cintas de todos colores á 5 centavos.
Hilo de máquina á 5 centavos.
Carreteles de seda todos colores á 5 cs.
Ballenas superiores á 10 cts. docena.
Corsés Imperiales á 8 reales.
Tiras bordadas muy anchas á 10 cts.
Todos los encajes de fantasía, crema, crudos y blancos á 10 centavos.
Todos los encajes de hilo se liquidan á mitad de precio.
Y mil artículos más á como el público quiera.

de la mayor parte de las existencias de la gran sedería

LA ÉPOCA

DE TODO UN POCO

Al último rey godo.

Asomado á la artística ventana,
porque al deseo la virtud se rinda,
en el Tajo contemplas de Florinda
la singular belleza castellana.

Porfías, cede.. ¡al fin mujer liviana!..
y tu labio al manchar su frente linda,
el conde don Julian airado brinda
libre paso á la gente musulmana.

Miras guerrera hueste formidable
sobre el carro triunfal de la victoria:
cálmate, ¡oh rey! no un pueblo miserable

entregará al ludibrio tu memoria....
Si fué el amor tu falta abominable,
¿qué más disculpa ha de querer la historia?

Juan Tomas Salvany.

Madrid, 1885.

Lo que crece un niño.

Suponiendo un niño nacido de término y en su estado fisiológico tenemos, según Marfán, que la talla va sufriendo las siguientes modificaciones:

Nace el niño y entonces tiene 0'm 50 centímetros.

Al primer mes aumenta 4 centímetros.

Al segundo aumenta 4.

Al tercero aumenta 2.

Los meses siguientes aumenta 1 centímetro.

Cuando tiene un año mide 0'm 69 centímetros.

Cuando tiene 2 años mide 0'm. 78 centímetros.

Cuando tiene 3 años mide 0'm 86 idem.

Cuando tiene 4 años mide 0'm 92 idem.

Cuando tiene 5 años mide 0'm 98 idem.

Cuando tiene 7 años mide 1 metro.

El mismo autor hace las siguientes observaciones:

1ª En los 3 ó 4 primeros años, toda enfermedad aguda ó crónica, detiene el desarrollo, sobre todo la sífilis, raquitismo y tuberculosis.

2ª En la segunda infancia, las enfermedades crónicas, y sobre todo, las enfermedades agudas, favorecen el desarrollo de la talla.

No crean por esto nuestros lectores que las medidas señaladas sean iguales para todos los niños; pues esas son el término medio de una serie de observaciones; las cifras que se hallen han de ser aproximadas seguramente: pues dependen de un cúmulo de circunstancias, así de herencia como fisiológicas.

Charada.

Lo mismo el hombre de *prima*
que el humilde, Rey ó Papa,
morirán.. Se *uno dos tres*
sin embargo, las más raras
aventuras emprender,
cual si del hado ó de una hada
dispusieran á su antojo,
que la vida les guardara,
ó como quien fuera dueño
de un *segunda cuarta* ó cántara,
lleno de óleo milagroso
contra la fiera guadaña
de su parte *dos tres* cuanto
sus resistencias alcanzan.
Está bien ó mal que el *todo*
alimente esa esperanza;
más después viene el Señor,
y las soberbia acaba
disponiendo, en su justicia,
rematar cuentas galanas.

J. Mª T.

Jeroglífico comprimido.

(Por J. P. Cillo.)

GRANDE s Y BLANCO s

Rombo.

(Por Ramonet.)

Sustituyanse las cruces por letras, de manera que leídas las líneas horizontal y verticalmente, digan lo siguiente:

1 Cifra romana.
2 En los conventos.
3 Fiesta.
4 Célebre dramaturgo.
5 Animales perjudiciales.
6 Tiempo de verbo.

Pasatiempo.

```
0 0 0 0 0          0 0 0 0 0
0     0            0
0     0            0
0     0            0
0 0 0 0 0          0 0 0
0                  0
0                  0
0                  0
0                  0 0 0 0 0

0 0 0 0 0      0 0 0 0 0 0
0     0        0
0     0        0
0     0        0
0     0        0
0 0 0 0 0      0 0 0 0 0
0     0        0
0     0        0
0     0        0
0     0        0 0 0 0 0
```

Sustituir los puntos por letras de manera que den todas las líneas, vertical y horizontalmente, de cada letra nombres de mujer, advirtiendo que la segunda línea vertical de la letra R hay dos nombres (también de mujer.)

Anagrama.

(Por P. S. L.)

Zagalin, ¿serás luz mía?

Con las letras anteriores formar los nombres y apellido de una simpática señorita de Regla.

Soluciones.

A la Charada anterior:
AULA.

Al Jeroglífico anterior:
FILAMENTO.

A la Cruz numérica:
GUMERSINDA.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.